

Consideraciones actuales

De la "deliciosa ingenuidad,"

Alguien quería burlarse de cierta «deliciosa ingenuidad» que encontraba en nosotros, en nuestras confesiones, en nuestro programa. ¿Qué periodista puede haber sin candor? Un director, consciente de sus intereses, debiera separar del cuerpo de redacción al individuo que estuviese falto de ingenuidad.

Porque un buen periodista debe saber asombrarse; es la condición de su curiosidad ante los temas, de su celo en las informaciones, de su aspereza en la polémica, de su franqueza en las confesiones, de sus enternecimientos o de sus cóleras. Para él, toda noticia es importante; debe estar siempre pronto a llorar y alegrarse.

No es necesario que exprese verdades eternas o pensamientos decisivos. Su papel es sentir vivamente las impresiones del día que pasa y renovar sin cesar la expresión de sentimientos parecidos. Tanto mejor si se consigue aprisionar al vuelo un minuto de eternidad, una partícula de verdad.

Su sensibilidad ha de ser diversa, apta y pronta a la exteriorización. Quien está persuadido de su razón es ingenuo. Los que no creen en lo que dicen, sustentan o defienden, se reírán siempre de los candorosos con fe. Si no hay ese candor, ¿cómo puede un periodista creer en su misión? Y si no cree en ella ¿no es una mala persona? ¿no comete un fraude profesional?

Un tono displicente es agradable en nuestra época; la ironía es un arma familiar; el escepticismo es una buena compañía. Pueden practicarse. Pero periodísticamente, sólo son tolerables a título de actitud literaria. Si el escepticismo del periodista llega al fondo de su alma, si esta se halla desprovista de todo anhelo, el periodista está perdido.

Continuaremos, nosotros, siendo cándidos, sensibles, hasta ignorantes si es preciso, y cada mañana, al dejar las «formas» en la máquina, a punto de tiraje, saldremos a maravillarnos, deliciosamente ingenuos, con ojos de niño, ante el espectáculo estupendo del día nuevo, cada día nuevo.

La trágica situación de Armenia

El gran poeta armenio Hrand Nazariantz, que tantas amistades cuenta entre la mejor intelectualidad mallorquina, nos trasmite, desde Italia, la siguiente carta, en que resuena como un treno todo su dolor de patriota. Las palabras del poeta sensible y oral son un llamamiento a los hombres de corazón para remediar el prolongado martirio de Armenia.

Mi pueblo que fué el más sutilmente engañado, el más perseguido, el más cruelmente crucificado entre los pueblos de la tierra, se ve arrastrado y quizás está ya condenado a estas horas, a la catástrofe definitiva. Mientras el enemigo eterno, cuyas garras cansadas aflojaron momento, comienza de nuevo, altanero, su obra de opresión y de destrucción, los tibios protectores de otros tiempos, ó por debilidad confesada ó por la fuerza de las circunstancias de que fueron ellos los primeros cómplices, abandonan definitivamente al monstruo la presa eternamente agonizante.

Por todas partes se renuevan las carnicerías en Armenia. Es la supresión violenta de Armenia, a pesar de la historia, del derecho, de la verdad, y del interés de todas las razas. Los nacionalistas turcos, fieles a todo un pasado de crímenes, no ocultan su decisión de exterminar al pueblo armenio para unir el Asia Menor a los montes turanos, ó sea el mundo Tartaro al Mongol. De esta manera se creará un imperio musulmán confinando con las Indias. Después de tres años de independencia precaria y de luchas incansables, Armenia atacada por todos lados, ha sucumbido bajo la fuerza del número. Entre Turquía y la Rusia bolchevique, Armenia está oprimida, estrangulada, consumida. Las tropas de Kemal Pachá y el ejército rojo de Lenine persiguen un objetivo común: atravesar Armenia para abrirse el camino de las Indias y suscitar el incendio del Islam, el incendio del Comunismo.

Es probable, sin embargo, que los rusos se equivoquen, pues desconocen la psicología de sus aliados casuales y de los pueblos bárbaros hacia donde dirigen sus pasos, y que el imperio de la Cruzada Roja imaginado por el nefasto Comité Joven Turco «Unión y Progreso» triunfe con la barbarie reforzada por la ayuda de fuerzas lo más audazmente renovadoras. En efecto, los turcos han ocupado el país deportando a todos los armenios de 17 a 55 años, asesinando la población, y 200.000 seres humanos, bárbaramente perseguidos, andan errantes por las montañas del Cáucaso sufriendo los horrores del hambre.

¡Hétenos solos una vez más! Es solamente el interés que dicta los gestos y los actos de la diplomacia europea. Por nuestro país arruinado, devastado, saqueado, despoblado por las matanzas, no se interesa esta diplomacia; los políticos muestran su desvío hacia nosotros, prodigando su interés a otras comarcas más fructíferas... ¡Ah! ¡si fuera nuestro país un granero de trigo, como la Mesopotamia! ¡una tierra milagrosa, como el

Egipto! ¡un yacimiento de minas de oro, como el Transvaal! ¡Cómo hubieran sabido, bajo el pretexto de justicia y de fraternidad, ocuparlo militarmente restituyéndole la paz! Tienen fuerzas en Egipto, en la Siria, en la Palestina, en Mesopotamia; para todos estos países, porque son ricos o porque son el camino de las Indias, se gastan los millones a centenares, se encuentran hombres a millones.

Para nosotros, mensajes de simpatía, comisiones de información, toasts, sonrisas desconsoladoras, las sesiones de la Sociedad de las Naciones, seguidas, como siempre, de la falta de acción... Gladstone muerto, Wilson se sobrevive, y esta supervivencia es peor que la muerte. Quedamos solos. Socorrer a la Armenia no es solamente una cuestión de humanidad, es un acto de prevision.

La política de «no intervención» en Turquía ha favorecido el unionismo turco que se llama hoy nacionalismo.

Es ya tiempo de contener este movimiento como lo es, por honor a la conciencia humana, de poner término a los sufrimientos sin nombre del pueblo armenio.

Si se olvida todo un pasado sangriento, miles de escenas de horror que sobreviven a todos los crímenes de la historia, ¿no es justo que las víctimas lancen una vez más el grito al cual no responde más que el eco? Si debiera suceder así una vez más ¿podría hablarse aún en serio, de justicia y de humanidad?

HRAND NAZARIANTZ

Política internacional

Amistades anglo-francesas

La amistad anglo-francesa atraviesa, desde la firma del tratado de paz, una crisis profunda. Con ocasión de las palabras de Lloyd George a propósito de la sublevación de los polacos de Alta Silesia estuvo a punto de romperse. Casi todas las conferencias últimas entre ingleses y franceses han tenido por objeto ponerse de acuerdo en mil cuestiones que les separaban. Parece últimamente que se han limado muchas asperezas. De todos modos esa amistad es precaria, superficial y vidriosa.

El inglés y el francés no miran nunca la vida con los mismos lentes. Distinto espíritu, distinto corazón, distintas costumbres, distinta cultura. Y, por consecuencia, dificultad de comprenderse, de juzgarse mutuamente. Dícese con razón que no puede nadie hacer-

se ilusiones en amor internacional. Y en amor particular tampoco.

El amor internacional sólo es posible en tres casos. En el curso de una guerra, en las horas de exaltación. En caso de matrimonio, durante tres meses. Entre artistas, que se entusiasman por las obras y olvidan a los hombres. Pero si no se es artista, ni enamorado, ni soldado, se aplican al vecino más aliado juicios y opiniones que no son más que una serie de reacciones apasionadas.

Pasión, despecho. Elogio, sátira. Un aliado con respecto a otro, se siente atraído, repulsado. Y esto es lógico, y esto es la vida. Pues la vida es toda ella matices, y va muy amenudo teñida de cómico, a fin que sea posible tratar sin gravedad las cuestiones consideradas como más graves. Bromear dulcemente a tal propósito, como en este instante hacemos, es dar aire a tales asuntos, darles ambiente, y al mismo tiempo una cara más verdadera, más humana.

El francés tiene con el inglés, como con tantos otros, una necesidad pronta de amar y de ser amado, que le ocasiona fatalmente, meses después, la tristeza de no serlo bastante. El francés ha sido siempre demasiado ardiente en sus declaraciones. El francés es también demasiado vivo, como ahora sucede, en sus quejas. Y los ingleses, que tampoco comprenden con mayor claridad a sus aliados, en un relámpago de psicología, pueden decir, fumando impasiblemente su pipa inmutable:

—Estos franceses son deliciosos... pero impulsivos.

Y este epíteto tan sencillo es la expresión primera del gran desacuerdo entre los dos pueblos.

CRITON.

Notas al día

Pintura.—Pocos días ha, se cerró la Exposición de cuadros que nuestro amigo Antonio Gelabert abrió al público en uno de los salones de la sociedad «La Veda». En esta certamen nuestro buen público no se mostró propicio a la compra. ¿Por qué esto?

Gelabert es de toda su generación el pintor mejor orientado y que más se simultanea con las tendencias modernas. Ha conseguido la «máxima expresión en la más mínima cantidad de recursos», según justísimas palabras de un nuestro amigo, escritas en carta particular al interesado. Pero los llenos de aquel pintor no son frivolamente risueños; son tal vez algo sombríos; pero tampoco resultan nada rotos como los versos de Espronceda ni los cuentos de Edgar Poe.

Verdad es que la naturaleza que nos enseña Antonio Gelabert es una naturaleza exótica, en pulso. Tal vez acertáramos si dijésemos estereotipada. Sembrado que en sus árboles no andaron nunca los mirlos y rulsadores ni que el

TODOS DIPUTADOS



—¿Que le pasa a este ciudadano?
—Es joven conservador y quiere ser diputado provincial.

de la brisa estremeció a sus hojas.

Al pintor que nos ocupa le acontece lo contrario que a Bernareggi. A este pintor nadie se atreve a discutirle el bello resultado que consigue con su técnica; pero a falta de otra cosa se le discute el procedimiento empleado. Y a Gelabert se le discute lo contrario; el resultado estético, ya que su técnica es inmejorable.

En esto estriba andamos tal vez el tratamiento del público) En bus su pintura, limitada voluntariamente y no por incapacidad, carece de balles, juegos y

estramizos infantiles o geniales, como dice nuestro Estelrich ante las telas. J. A.

Efemérides mallorquinas

Junio. 4
1491

Tuvo lugar otro año de fé para ejecutar a los reos condenados a muerte. Cuatro fueron quemados vivos y quinientos lo fueron en estatua.

NUESTROS COLABORADORES

El mildew de la vid

Como era de esperar, dadas las condiciones climatológicas de este año, el mildew ha visitado tempranamente nuestros viñedos. Algunos están sufriendo en la actualidad la tercera invasión y si persiste el régimen lluvioso es de temer un verdadero desastre, sobre todo en las hondonadas y sitios que se han visto encharcados. Conviene que los viticultores se apresten a la lucha.

El vet gris (mildew del racimo) aparece en focos aislados particularmente expuestos al mal; hoy por hoy, el daño no es general. A impedir que se propague deben dirigirse todos los esfuerzos.

En la lucha contra el mildew hay que tener presente que los tratamientos deben ser preventivos, esto es, que con anterioridad a que las semillas de la parásita depositadas sobre los órganos invadibles puedan germinar, se hallen esos cubiertos del producto anticriptogámico que al disolverse en las gotitas de agua necesarias para el desarrollo de dichas semillas, las destruya impidiendo así penetrar su sacilla en los tejidos de la cepa.

Si pudiésemos saber con la anticipación debida cuando se presentarán los fenómenos acuosos, lluvia, rocío, etcétera, que han de proporcionar las gotitas de agua indispensables para la germinación, bastaría con la anterioridad fijada por la duración del tratamiento, dar éste, para que resultara eficaz, pero en la actualidad y en nuestra región, esto no es posible.

Hay que sulfatar bien y copiosamente las hojas y los racimos, de un modo especial estos últimos mientras dure su período de receptibilidad. En Mallorca se sulfata con poco cuidado el fruto, y en la lucha contra dicha criptograma hay que defender ambos órganos los racimos y las hojas que han de elaborar el azúcar de los mismos y agostar la madera, para el año próximo; si es interesante salvar los racimos, es interesantísimo salvar los racimos, si el mildew destruye el racimo, perdemos la cosecha, si una invasión del mildew ataca las hojas, éstas pueden no ser inutilizadas completamente. Además la cepa producirá nuevos pámpanos que si conseguimos salvarlos será en un término poco el daño causado.

Dado lo difícil que prácticamente resulta averiguar cuando sobrevendrán

aquellas lluvias, rocíos o nieblas, que han de dar las condiciones favorables para el desarrollo del mildew.

Dado también que el periodo en que los racimos son más delicados y receptivos al mildew es realmente corto. Y dado por último, el interés grandísimo que el viticultor debe poner en hacerlos indemnes.

Es preciso no dejar de dar los tres tratamientos, que indicamos a continuación, los que por órigen principalmente a salvar los racimos, deben practicarse sin esperar a que las condiciones meteorológicas reinantes, puedan hacer presumir sobrevengan lluvias, rocíos, etc.

El primer tratamiento debe efectuarse muy temprano, tan pronto como los tiernos racimos seen «parentes»; es decir, cuando se destacan entre los pequeños pámpanos.

Para este tratamiento, empléese caldos neutros, semejantes y adherentes, al dos por ciento de sulfato de cobre; pulverizando desde cerca.

Durante el periodo de floración convendrá dar otros dos tratamientos, uno doce ó quince días antes de que los racimos sacudan la flor,—los caldos que se utilizan y la manera de emplearlos deben ser iguales a los indicados en el párrafo anterior—y otro que coincida con el completo fin de la floración—con los mismos caldos y teniendo presente iguales observaciones.

En años lluviosos convendrá intercalar otros tratamientos entre los indicados sustituyéndoles por el empleo de polvos cúpricos (dando la preferencia a los que llevan incorporado azufre) durante la época de la floración.

Además de las prácticas ya indicadas, que tienen por objeto defender especialmente los racimos en un periodo de mayor receptibilidad, hay que dar otros tratamientos para prevenir las infecciones que están expuestas todas las partes verdes y tiernas de la cepa en su largo periodo vegetativo. He aquí las reglas que podrán servir de orientación para estos tratamientos, teniendo en cuenta que la eficacia de los mismos dura como máximo unos 15 días en los bien aplicados.

Si hecho un tratamiento y antes de que termine dicho periodo de tiempo sobrevienen fuertes lluvias, que lave los órganos tratados, sulfatase de nuevo y seguir

depende si las lluvias son escasas o se...

Si la lluvia sobreviniera al estarlo...

Un sulfato para dos lluvias que se...

El mejor tratamiento es el aplicado...

Las fórmulas a emplear en buen tiempo...

La pulverización se dará en los tratamientos...

La cantidad de líquido a separar por...

Como líneas generales damos las siguientes:

- Al inicio de la vida Por cuarterales de 100 a 140 litros. Épocas de floración. Unos 280 litros. Tratamientos siguientes. Más de 700 litros.

El desperdicio producido por el maldejar en...

AGUSTO MESTRE.

30 años atrás

4 Junio 1891. El Conde de Salent, en el Congreso...

Los intereses de los españoles en Francia

El periódico La Última Hora ha publicado recientemente una serie de artículos...

Recientemente y en el Congreso de los Diputados...

En el concepto de interpeleante dice en el de muchos españoles...

En el concepto de interpeleante dice en el de muchos españoles...

El ministro de Estado contestó al interpeleante...

que cese la amenaza que pesa sobre...

Tampoco es justo que, por incompre-

Nada ayuda a la gestión diplomática...

La ley de Beneficios extraordinarios de guerra...

En apoyo de sus palabras citó el orador...

El criterio del Gobierno español no lo...

Los elementos representativos de los españoles...

Después de haber examinado el asunto...

Todas las entidades representativas de...

En el concepto de interpeleante dice...

En el concepto de interpeleante dice...

Al mismo tiempo que esto, es preciso...

El ministro de Estado contestó al interpeleante...

era que en todo momento ha estado el...

En bien de la justicia y de los intereses...

Ferias y fiestas en Palma

La Comisión Municipal que tiene cuidado...

Y ha confectionado ya un avance de...

En la reunión celebrada en el día de...

Otro de los festejos que llamará poderosamente...

Con diferentes casas de pirotecnia se...

La cantidad destinada a dicho objeto...

En uno de los días de Festejos, pasará...

Se invitará al vecindario a que durante...

Se ha acordado designar el paseo de...

Próximamente se anunciarán las bases...

La visita tiene por objeto solicitar del...

de los mallorquines tan seriamente ame-

Está ya descontado que la petición será...

Es acertado el cambio, por cuanto...

El Director de la Compañía de Electricidad...

CUENTISTAS EXTRANJEROS

El Arca de Noé

Inspeccionada en su puerto...

De Mark Twain.

Nadie podrá negar que son muy notables...

El inspector de la Exposición...

—¿Alguna de la línea de flotación? —¿Vastagos nuevos? —¿Longitud de los bates? —¿Días y ocho a veinte? —¿Material de construcción? —¿Madera? —¿Se puede especificar? —¿Cero y aceros? —¿Pintura y barniz? —¿Algunas por dentro y por fuera? —¿Fuseleros? —¿Cabo? —¿Seno? —¿Cuatro hombres y cuatro mujeres? —¿Borde? —¿La más joven tiene cien años? —¿Y el jefe de la expedición? —¿Electrotos? —¿Por lo que veo, va usted a Chicago. ¿Ha usted negocio en la Exposición? —¿Nombre de médico? —¿No hevanos médico. —¿Hay un leyer médico, y también un... —¿Las ocho personas mencionadas. —¿Las salmas como personas? —¿Si, señor. —¿Contando las mujeres? —¿Si, señor. —¿Han prestado ya sus servicios en la... —¿No, señor. —¿Y los hombres? —¿Tan pronto? —¿Quién de ustedes ha navegado? —¿Alguno. —¿Qué han sido ustedes? —¿Agricultores y ganaderos. —¿Como el buque no es de vapor, necesito...

ha hecho el proyecto y especificaciones del buque? —¿Y? —¿Es su primer ensayo? —¿Si, señor. —¿Va lo suponía. ¿Qué animales lleva usted? —¿Animales. —¿De qué especie? —¿De todas. —¿Son animales domésticos? —¿Casi todos son animales en estado salvaje. —¿Prácticos o del país? —¿Principalmente exóticos. —¿Enumere usted algunos de los animales más notables que se propone llevar en su viaje. —¿Megaterios, elefantes, riacocerontes, leones, dragos, lobos, serpientes; en una palabra, llevo animales de todos los climas. Un par de cada especie. —¿Las jaulas están solidamente construidas? —¿No hay jaulas. —¿Necesita usted proveerse de jaulas de hierro. ¿Quién es el encargado de dar alimento y agua a las fieras? —¿Nosotros. —¿Los ocho ancianos? —¿Si, señor. —¿Es peligroso para las fieras, y sobre todo para los ancianos. Se necesitan tener empleados competentes, de mucha fuerza y habituados a este trabajo. ¿Número de animales? —¿Grandes, siete mil. Contados todos, grandes, medianos y pequeños... noventa y ocho mil. —¿Necesita usted mil docientos empleados. ¿Qué métodos de ventilación ha adoptado usted? Y diga antes, ¿cuántas ventanas y puertas tiene la embarcación? —¿Dos ventanas. —¿En dónde están? —¿Junto al alero. —¿Y un túnel de docientos metros cuenta sólo con dos respiraderos? ¿Imposible permitir eso? Hay que abrir ventanas y hay que instalar el alumbrado eléctrico. No se puede permitir la salida sin que este embarcación lleve por la menos una docena de luces de arco y mil qui-

cientas lámparas incandescentes. ¿Número de bombas? —¿No tenemos bombas. —¿Debe usted comprar bombas. ¿De dónde se procuran el agua para las personas y para los animales? —¿Bajamos cubos por las ventanas. —¿Eso no se puede aceptar. ¿Fuerza motriz? —¿Fuerza... qué? —¿Fuerza motriz. Ponga usted atención: ¿cómo es usted a andar el barco? —¿Yo no empleo fuerza. Ando solo. —¿Necesita usted, o bien velas, o bien vapor. ¿Tiene? —¿Cómo gobierna usted la embarcación? —¿No la gobernamos. —¿Necesita usted instalar todo lo relativo al timón. ¿Anclas? —¿No las tenemos. —¿Sea por lo menos. Si no lleva usted seis anclas, no se le permitirá zarpar. ¿Lanchas de salvamento? —¿No hay. —¿Nota usted viciñicmo. ¿Salvavidas? —¿Tampoco. —¿Nota usted dos mil. ¿Cuántos tiempo va a durar la travesía? —¿Un año más o menos. —¿Me parece larga. Con todo, llegará usted a tiempo para la Exposición. ¿Qué lancha ha empleado usted para el casco? —¿No hay lanchas. —¿Pero, hombre de Dios, la broma va a taladrar el barco, y antes de un mes no quedará sino cenizas. Está usted irremediablemente destinado a habitar los profundos abismos del Océano. Si no se pone un buen refuerzo metálico, no saldrá usted. Y olvidaba hacerte a usted una advertencia. Chicago está en el interior del continente, y esta buque no puede llegar hasta allá. —¿Chicago? ¿Pero qué es eso de Chicago? Yo no voy a Chicago. —¿De verdad? Pero entonces yo comprando el objeto de llevar tantos animales a bordo. —¿Son animales de reproducción. —¿No son suficientes los que hay en el mundo?

—Lo son para el estado actual de la civilización; pero como los otros animales van a ser ahogados por el diluvio, éstos servirán para asegurar la perturbación de sus especies. —¿Diluvio dice usted? —¿Si, señor. Un diluvio. —¿Tiene usted la seguridad? —¿Absoluta. Doyers durante cuarenta días con sus noches. —¿Y eso tiene a usted preocupado? Aquí lleve hasta ochenta días con sus noches. —¿Pero no se trata de una lluvia de esas. La que va a venir cubrirá las cimas de las más altas montañas, y desaparecerá la superficie de la tierra. —¿Si así es—y le hago a usted una advertencia oficiosa,—no queda a su elección el vapor o la vela; tiene usted que proveerse de máquinas de vapor, pues no podrá usted llevar agua para once o doce meses. Además necesita usted una potente destiladora. —¿Ya digo que echare cubos por los dos venanas. —¿Yave una impreza! Antes de que el diluvio haya cubierto las más altas montañas, toda el agua dulce estará hecha una salmora por efecto del agua de mar. Necesitará usted una máquina de vapor para destilar el agua. Veo, en efecto, que este es el primer paso que da usted en el arte de la construcción naval. —Es verdad; no había hecho estudios especiales, y he procedido sin conocimiento de las nociones respectivas. —Considerando las cosas desde ese punto de vista especial, me parece muy notable la obra de usted. Yo juraría que jamás se ha botado al agua una embarcación de carácter tan extraordinario. —Agradezco mucho los elogios con que usted se sirve favorecerme. El recuerdo de su visita será imperdurable. Mi gratias, mil gracias. Adios, señor. ¡Fufuf! es que diga adios, viejo y venerable patriarca! Bajo el exterior afectuoso y cortés de ese Inspector alemán, se oculta una voluntad de hierro. Yo te juro viejo y venerable patriarca, que el Inspector no autorizará tu partida.

INFORMACION LOCAL

Congreso de la Propiedad urbana

Hemos tenido ocasión de hablar con los señores don Francisco Gamarra Ladaña y don Gabriel Bisánz, que han regresado de Madrid, después de haber asistido, en representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de esta capital, al tercer Congreso Nacional de la Propiedad Urbana que se celebró en la Corte a últimos de Mayo próximo pasado.

«Venimos muy satisfechos—nos ha dicho—de la labor realizada por el Congreso, que ha sido muy intensa, esperando sea provechosa».

A tan importante acto asistieron nutridas representaciones de todas las provincias de España, pues, en todas ellas, en virtud del Real decreto de 28 de Mayo de 1920 que establece la colegiación obligatoria de todos los propietarios, existe una Cámara.

El señor Gamarra fué nombrado ponente del tema primero, Legislación, y el señor Bisánz, de del segundo, Hacienda.

Se trataron importantísimos asuntos como es el relativo al problema de la vivienda, pues, nos manifestaron—sabido es que la guerra ha creado numerosos conflictos en todos los países. Este asunto fué el que más juego dió y el que prestó el Congreso preferente atención, por entender que el Real decreto de 21 de Junio de 1920 sobre tasa de alquileres y prórroga del contrato de arrendamiento es lesivo para los intereses de los propietarios.

Se pidió la derogación de dicha soberana disposición. Ocupó la presidencia del Congreso el notable jurista Sr. Marqués de la Vega de Retortillo, Presidente de la Cámara de Madrid.

A la sesión de clausura, que tuvo efecto el viernes de la mañana próxima pasada, asistió el Ministro de Fomento, señor la Cierva, su representación de S. M. el Rey, quien, después de saludar a los congresistas en nombre del Monarca, pronunció elocuente discurso haciendo calorosa defensa del régimen social capitalista, al cual—dijo—debe la humanidad todo su progreso.

Congratulose el Ministro de que tocando ya a su fin las perturbaciones originadas por el conflicto bélico, la vida española vuelva a discurrir por sus cauces normales. «No todo había de ser daño en el terrible conflicto—dijo el señor la Cierva.—Los sinemboros que han amargado la vida de los pueblos han dejado, como todas las sacudidas violentas, gérmenes de ideas nuevas que el progreso debe aprovechar, y que cristalizadas en nuevas fórmulas de vida, serán como una compensación a todo lo pasado.

Terminó su discurso el Ministro pidiendo a los propietarios que intervengan en la vida local, fomentando la ciudadanía y llevando a los organismos oficiales elementos que defiendan la salubridad, la higiene y todo lo que pueda determinar el bienestar de los pueblos.

Nos manifestaron, por último, los señores Gamarra y Bisánz que el Congreso recibió un telegrama de la Liga de Inquilinos, de Bilbao, congratulándose del espíritu de paz y armonía entre propietarios e inquilinos que animaba a los congresistas.

Conclusiones

Las aprobadas y que fueron entregadas al ministro de Fomento para que de ellas dé cuenta al Gobierno, son las siguientes:

PRIMERA.—1.—Mantenimiento del derecho de libre contratación, y debido respeto a la propiedad urbana.

SEGUNDA.—Creación de almacenes cooperativas de materiales de construcción nacionales y extranjeros.

TERCERA.—Tarifas especiales de transportes para dichos materiales y mayores facilidades y rapidez en aquéllos.

CUARTA.—Reformar el sistema tributario actual, acomodándolo a bases de una mayor equidad que la que hoy tiene.

QUINTA.—Reiterar a las corporaciones la imposibilidad legal en que se hallan de establecer arbitrios que afecten a la propiedad urbana, sin la autorización de las Cortes.

SEXTA.—Que se derogue la disposición que afecta al impuesto de la «plus valía», y a la concesión del recargo de la décima de contribución para los Ayuntamientos.

SEPTIMA.—Que se constituyan asociaciones de propietarios en las poblaciones de menos de 20.000 habitantes.

OCTAVA.—Representación proporcionada de las Cámaras de la propiedad urbana en las Juntas de Saneamiento, puertos, policía urbana, agua, y demás organismos que hasta ahora no se tenían o no se creaban, en relación con esta rama de la propiedad, así como el aumento del número de representantes en las comisiones municipales de Enanche y Evaluaciones, Registro Fiscal, Consejo Superior de Fomento y otros organismos similares, hasta quedar equiparadas con las demás entidades que las integran.

NOVENA.—Creación en el Ministerio de Fomento de una Dirección o Centro especial representante de la riqueza urbana, y que se ocupe exclusivamente de los asuntos relacionados con las mismas.

DECIMA.—Representación directa de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana en el Senado.

DECIMA PRIMERA.—Creación por las Cámaras de la Propiedad de Sociedades mutuas de seguros contra incendios, con ramos especiales para otros riesgos, tales como el de inundación, terremotos, hundimientos fortuitos, y otros similares, y para el seguro de accidentes del trabajo, en las fincas urbanas, tanto en su construcción como en su conservación.

DECIMA SEGUNDA.—Reconocimiento en disposición orgánica del recurso contencioso administrativo en aquellos casos en que puedan elevarse, mayor o menor número de asociados contra extralimitaciones de la Administración en lesión del derecho de muchos.

Y que se invite a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Agricultura, Consejos provinciales de Fomento y demás entidades que representan las fuerzas nacionales, para que hagan suya esta proposición, elevando idéntica petición al Gobierno.

DECIMA TERCERA.—Reforma del régimen local:

a).—Elección de Concejales por fuerza vital de la población.

b).—División de los asuntos de Concejo en Sesiones encomendadas a Comisiones mixtas de Concejales y asesores técnicos.

c).—Actuación ordinaria de un Consejo ejecutivo del Ayuntamiento; y reunión de éste en singulares ocasiones anuales, especialmente para presupuestos y cuentas.

DECIMA CUARTA.—Facultades gubernativas para otorgar a los grandes núcleos de agregación de poblaciones, zonas especiales en que se regulen las relaciones entre éstas y los centros a que hayan sido adscritas.

DECIMA QUINTA.—El Congreso eleva un voto para que desde luego, mientras no se reforme más de raíz el régimen local, se establezca para las ciudades, capitales de provincia o mayores de 20.000 almas, la modificación legal de que los asociados de la Junta Municipal sean designados por voto corporativo de los gremios y no por sorteo de contribuyentes.

DECIMA SEXTA.—El Congreso eleva un voto para que en la ciudad de Melilla, hoy sin Ayuntamiento, y cuyo régimen se trata actualmente de modificar por los poderes públicos, se haga ensayo sin dilación de la representación gremial de sus concejales.

DECIMA SEPTIMA.—Constitución en Madrid de un organismo central integrado por representación directa de todas las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, que lleve la voz de éstas cerca del Estado.

DECIMA OCTAVA.—El Congreso debería tomar iniciativa para la celebración de una Asamblea de las generalidades de las fuerzas vivas nacionales, para una deliberación adecuada acerca de la reforma del régimen local.

Y encomienda al Comité ejecutivo la invitación para dicha Asamblea y su organización dentro del presente año y en ciudad céntrica de la península.

Radiotelefonía en Mallorca

Hace varios días llegaron a Palma el jefe de línea del cuerpo de Telégrafos don Virgilio Onate y el ingeniero de telecomunicación señor Castilla, inspector de la Casa Marconi, de Italia, con objeto de llevar a cabo las pruebas de la estación radiotelefónica que se proyecta establecer en Palma, la cual comunicará con otra que se ha instalado en Valencia.

El señor Castilla fué quien, hace unos tres años, dotó de radiotelefonía a dos vapores de «La Isleña», el «Rey Jaime I» y el «Mallorca», que fueron los primeros del mundo que la usaron, y por cierto que la instalación la llevó a efecto con aparatos de su invención y en un momento en que, en general, aun se desconocía el maravilloso descubrimiento, del que solamente disponían algunos de los ejércitos beligerantes, que se lo guardaban como preciado secreto de guerra.

El nuevo servicio sería de gran utilidad para Mallorca, pues, un particular de Palma, abonado el teléfono interurbano, podría hablar, desde su propia casa, con otro vecino de Valencia, Barcelona u otro sitio de la Península, que esté en su casa. La comunicación de las dos líneas interurbanas de Palma y de Barcelona, por ejemplo, la establecerían las estaciones radiotelefónicas, y las conversaciones se transmitirían por medio de las ondas hercianas.

Estos días, los referidos señores, acompañados del jefe de Telégrafos señor Alcover, han recorrido varios parajes para escoger el sitio donde conviniere establecer la estación de radiotelefonía. Estaba resuelto instalarla en «Saigo dolça», en terrenos del «Parque de la montaña», a cuyo efecto éstos habían sido alquilados ya por cuenta del Estado.

Empero, estos terrenos no resultan apropiados, dada la cercanía de los cables de los tranvías y las redes telefónicas y telegráficas y de los cables de la electricidad, que siempre alterarían las ondas hercianas. Por dicho motivo se van buscando otros sitios. Se ha pensado en el Castillo de Bellver y en otros terrenos cercanos a «Cala Major». Nada, sin embargo, hay resuelto aun definitivamente. De desear es que las pruebas obtengan feliz resultado para que podamos ver pronto instalada la estación radiotelefónica.

Del Carnet

Después de guardar cama varios días, se encuentra completamente restablecido, el Oficial de Negociado de este Ayuntamiento Don Pascual Ribot y Maura.

Ayer falleció en esta ciudad la distinguida y virtuosa dama Doña Carmen Rubert, Viuda de Massanet.

Por sus raras cualidades, por sus dotes de amor al prójimo y por su carácter abierto y bondadoso, era tenida la señora Rubert en gran consideración y estima.

A su distinguida familia y particularmente a sus hermanos políticos el senador don Juan Massanet, el diputado provincial Don Mariano, el ingeniero, hoy residente en Sevilla don Miguel y el propietario don Guillermo, enviamos la más sentida expresión de pésame.

Ayer mañana llegó de Barcelona el jefe de la Sucursal de «La Isleña» en la Ciudad Condal, nuestro amigo Don Sebastián Roselló.

Ayer regresó de Barcelona el concejal de este Ayuntamiento, nuestro amigo y colaborador Don Guillermo Roca Waring.

Acompañándole llegó procedente de Inglaterra, su tío Don Alfredo Waring, quien permanecerá unos días en esta isla. Motiva su venida el reciente fallecimiento de su madre Doña Antonia Pujol, Viuda de Waring.

El expresidante de la Diputación Provincial don Antonio Barceló y och han sido agraciado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer el letrado D. Ramón Obrador, el Dr. D. Luis Fronters, y D. Daniel Ros, el joven Dr. D. Berolomé Vaurell, don Jaime Morey, don Federico Tetrá, don Tomás los Hueros, don Eduardo Sala, don Juan Mij, don Ramón Suñer, don Antonio Nicolau, don Miguel Seguí y señores, don Angel Ramón y señora, don José Ribas, don Francisco Crespi y don Rafael Ramió.

Procedente de Barcelona vino ayer el joven y reputado médico nuestro excelente amigo don Luis Fronters.

Desde ayer se encuentra en Palma el capitán de Artillería señor La Cueva y su distinguida esposa doña Isabel Roca Simancas.

Ha terminado brillantemente la carrera de médico en la Universidad de Barcelona, el distinguido joven D. José Francisco Riera Font.

Ha pasado a la Central telegráfica de Manacor, nuestro distinguido amigo don Daniel Cano, quien hasta ahora había desempeñado el cargo de Administrador de la estación de Andraitx.

Con muy brillantes notas, ha terminado la carrera del Magisterio la simpática señorita Martina Pascual.

Hállase gravemente enfermo habiendo sido visitado, el Director de La Escuela Normal de Maestros don Luis García Selva.

Celebraremos en extremo que dicho señor recobre la salud perdida.

El Real Club de Regatas

Reformas en proyecto

Ayer para conocer detalles referentes a las proyectadas reformas del Real Club de Regatas nos entrevistamos con su presidente don Jaime Muntaner Ordinas, quien muy amable accedió a nuestras pretensiones facilitándonos toda clase de datos.

Hasta ahora hay proyectadas las reformas siguientes, basando solamente cumplir con ciertos requisitos legales para dar comienzo a las obras.

Ampliar la terraza existente, internándose diez metros en el mar.

Prolongar las andenas en los términos siguientes: la de Poniente diez metros, la central veinte metros y la de Levante veinte metros también.

Construir en la parte de Levante un varadero que ocupe la extensión comprendida entre el actual y la línea divisoria de la Sociedad con el Club España, y cuyas medidas serán aproximadamente de vein-

te y cuatro metros de largo por doce de ancho.

Cubrir una parte del varadero, la que se crea más oportuna, con el objeto de resguardar de las lluvias las embarcaciones que se estén pintando.

Ampliar la galería de la parte Norte ganando cinco metros del terreno que hoy es carretera en la forma que se indica en el proyecto expuesto y construir en la línea divisoria un zócalo de sesenta centímetros de alto sobre el cual irá colocada una verja de un metro catorce centímetros con las correspondientes puertas.

A fin de evitar la humedad en el edificio, levantar este uno o dos metros, construyéndose debajo un zócalo de mampostería de la altura indicada, con grandes ventanillas a los cuatro vientos y en el sótano que así resulte podrá construirse la cocina, waters, lavabos, almacén y otras dependencias.

Desalojar el actual almacén de todo lo que en él existe, construyendo en él uno o dos cubijos al objeto de que queden varias habitaciones que puedan ser destinadas a comedor y otros fines.

Construir todos los armarios en el piso alto, e cuyo objeto es cubrir el actual descubierta.

Con el objeto de cubrir los gastos que todo ello ocasiona, se ha efectuado una emisión de obligaciones por valor de cincuenta mil pesetas, divididas en dos mil títulos de a veinticinco cada uno y cuyas principales condiciones son las que siguen:

- a) Las obligaciones serán libres de todo impuesto y devengarán un interés de seis por 100 anual.
- b) El interés que devenguen, será pagado por trimestres vencidos; y, a voluntad de cada tenedor, podrá ser retenido en deducción de las cuotas que satisfaga.
- c) Las obligaciones serán aceptadas por la Sociedad, por su valor nominal en pago de la cuota de entrada erigida a los socios de número.
- d) El desembolso de cada obligación se efectuará en dos plazos de 25 y 10 pesetas, respectivamente, en las fechas en que lo acuerde la Junta Directiva.
- e) Cada año se amortizarán el número de obligaciones que permite el estado financiero del Club; en ningún caso esta amortización será menor de cuarenta obligaciones.

1) La primera amortización se verificará al año de terminadas las obras que motivan el presente empréstito.

Hasta ahora el empréstito constituye un éxito, ya que se llevan suscritas 25 mil pesetas; y es de suponer que en breve será un hecho la reforma que en líneas generales dejamos esbozada.

CUPÓN - REGALO

con este cupón puede ver el estreno de la colosal serie:

Aventuras de Dorothy

Es el Club «LA PROTECTORA»

Hoy sábado 4 de Junio

Correos

Academia Teórica-Práctica

Ordeada por Don Francisco Pons Comas

Jefe de Correos de Baleares

Preparación para las próximas oposiciones

San Felice, 23, postal.—(junto a la Aduana.)

Goma, Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

Primera y Única Fábrica en Baleares

Fábricas y Despacho: Bonda Postelre (Sonia Catalina) Teléfono, 10	Casa Sucursal en Barcelona Roger de Flor, 164 Teléfono, 334, S. P.
---	--

Industrias Castellet

GRAN FABRICA

ARCAS - BÁSCULAS - ROMANAS
BALANZAS - PESAS Y MEDIDAS

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)
DEPOSITO: Plaza del Ferrocarril, 26

Por ampliación y transformación del negocio, pronta liquidación de todos los artículos de ferreteria, a precios baratísimos.

AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor. Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones. Respondemos del fallo

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 33 y 35 Palma de Mallorca

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación para telégrafos :- Aduanas
:- Contabilidad :- Náutica :- Peritos :-
:- Militares :- Comercio :- Bachillerato

CLASES INTERNAS Y POR SECCIONES Serra n.º 13

: Guillermo Riera Roca :
MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA De 10 a 1 TERESAS, 13

SOMBREROS

Dama Señora y Niños

Especialidad en jipis

Sombrereria de A. Torres

Bolseria, 33, Palma

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Nota política

Madrid, 2, a las 24.—Los círculos políticos se ven animadísimo, haciéndose muchos comentarios.

En general, se cree que ha sido excesivo el entusiasmo que ha demostrado el Gobierno con motivo de las votaciones nominales que se han hecho.

Varios de los que votaron favoreciendo al Gobierno han manifestado luego que lo hicieron para evitar que aquel cayera, víctima de los Izquierdistas.

Entre aquellos pueden contarse a los regionalistas.

Algunos de esta minoría, muy significados, han dicho que votaron desconfiando de encontrar otra solución que fuese más beneficiosa.

También se han expresado en igual sentido algunos diputados mauristas.

Se ha decidido mantener el statu quo.

Los proyectos de Fomento escaman a muchos, pues se desconfía de que la Hacienda, tan esquilimada como se encuentra actualmente, pudiera resistirlos.

La actitud coaccionadora de Lacierva en el seno de la Comisión ha escamado a algunos que ayer apoyaron al Gobierno. Este continúa ignorando si la situación de la mayoría ha empeorado.

Por otra parte el Gobierno no cuenta con el apoyo de los regionalistas ni de los mauristas para la aprobación de los proyectos de Lacierva, que han sido tachados de megalómanos, desproporcionados con la actual decadencia económica.

Política

La Comisión de presupuestos

Madrid 3, a las 3.—Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso para dar dictamen sobre los proyectos de transportes y obras públicas.

El dictamen quedó aprobado por 13 votos contra 9 de las oposiciones.

Se han abstenido de votar tres mauristas.

Han presentado votos particulares las oposiciones monárquicas y el Sr. Prieto.

Este ha dicho que fundamentaba su voto particular en que el Gobierno pide un voto en blanco en el Parlamento con vaguedades de forma para obtener dinero.

El plan a realizar es necesario que sea un plan serio.

Comentarios a la actitud del del Gobierno

Madrid 3, a las 14.—Al salir ayer tarde del Congreso, el señor Villanueva comentaba con un grupo de diputados la actitud del Gobierno, calificándola de peligrosa.

Uno de los del grupo le contestó: «Su nota le detendrá en el camino».

El señor Villanueva replicó:

«Tampoco el Gobierno anterior a la revolución se detuvo hasta dejar a Isabel II en la frontera».

Declaraciones de Bugallal

Madrid 3, a las 14.—Este mediodía, como de costumbre, nos ha recibido a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal.

Comentando la votación de ayer en el Congreso, ha manifestado que en ella tomaron parte 188 diputados ministeriales, 20 mauristas, 7 regionalistas, 1 tradicionalista, 1 integrista, 1 jaimista, 6 independientes y 1 izquierdista.

Ha añadido que 11 conservadores dejaron de votar.

«La actitud de los liberales—ha seguido diciendo el ministro—pesará; se convencerán de que su protesta es inmotivada».

«No se debe hablar de la aplicación de la «guillotina» en la aprobación de los proyectos pendientes. Los propósitos del Gobierno son de no poner nunca trabas a la discusión; en el caso de que haya obstrucción, debe pensarse en evitarla».

Ha afirmado que el Gobierno quiere aprobar los proyectos de Fomento.

Conferencia

Madrid 3, a las 14.—En la Casa del Pueblo, el diputado Marcelino Domingo ha dado una conferencia, disertando sobre el tema: «Coincidencias entre los partidos de la izquierda».

Noticias generales

Para favorecer los viajes de las colonias escolares

Madrid 3 a las 3.—El presidente del Consejo de los ferrocarriles del Norte ha manifestado al señor Durán y Ventosa que se buscará una fórmula que favorezca los viajes de las colonias escolares.

Submarino construido en España

Madrid 3 a las 3.—Dicen de Cartagena que ha sido botado el primer submarino construido en España.

Llegada del «Buenos Aires»

Madrid 3 a las 3.—Ha llegado a Cádiz procedente de la Habana y Veracruz el transatlántico «Buenos Aires» cuyo bordo vienen deportados tres reclusos, entre ellos el jefe de la banda llamada «Automóvil gris» que ha cometido muchas fechorías en España, alhese que de acuerdo con el general Fernández Espinosa a la Presidencia de la República.

El impuesto de utilidades

Madrid 3 a las 3.—Los señores Cusó, Sedó y Aguilera han conferenciado con el Ministro de Hacienda señor Argibelles acerca del impuesto de utilidades.

Una súplica de los periodistas

Madrid 3 a las 3.—Los periodistas encargados de hacer la información parlamentaria han pedido que se deniegue el suplicatorio para procesar a Cavallé que disparó contra el Marqués de Cortina.

Oscilaciones de la Bolsa

Madrid 3 a las 3.—En la Bolsa se operó ayer tarde con bastante irregularidad. Las series altas del Interior han permanecido estacionadas. Cierran a 68'15. Los Nortes suben 750 enteros. Los Alicante ganian 5. El Banco de España gana 2 enteros. Los Tabacos pierden 4, ultimando a 288.

Noticias de Marruecos

Madrid 3 a las 3.—El Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, ha comunicado que el comandante general de Melilla de acuerdo con el jefe de la tribu de Tamañau, ha ocupado los montes de Abarán.

La operación se ha verificado por fuerzas de la policía indígena. No ha ocurrido ninguna novedad.

Las Diputaciones Vascas

Madrid 3 a las 3.—Han terminado las gestiones de las Diputaciones vascas. Mañana regresarán a su país, después de haber quedado solucionada la cuestión en la forma en que el Director General de Contribuciones ha informado respecto del impuesto de utilidades de las compañías colectivas comanditarias simples.

En las reuniones celebradas se ha tratado de los créditos a liquidar con el Estado respecto de la enseñanza pública en aquellas provincias.

Tratóse también de la crisis armera en Elbar.

«La Gaceta»

Madrid 3 a las 14.—«La Gaceta» publica la relación de cargamentos de trigo y otros cereales extranjeros despachados por las aduanas de la Península y de Baleares.

Detención de un pájaro de cuenta

Madrid 3 a las 18.—La policía ha detenido en la calle de Torrijos, a Hilario Gil Fuentes, que vivía en dicha casa de provisiones que había reunido.

Se le ha encontrado una pistola, una lista del Sindicato de la Madra y un recibo de 608 pesetas dirigido a Rufino Monzó y firmado por Paulino Pérez.

La policía seguía la pista al detenido desde el 23 de Mayo que se marchó a Hervás acompañado de sus amigos Antonio González y Manuel Serrano.

Se hospedaron en casa del padre de Hilario, quien les dió 50 cartuchos de dinamita y los trajeron a Madrid, repartiéndolos entre sus amigos.

En los registros practicados en el domicilio de Hilario, se han encontrado sellos, impresos, folios y periódicos.

«Modus vivendi» con diversas naciones.

Madrid 3 a las 14.—Se hallan muy adelantadas las negociaciones del «modus vivendi» con diversas naciones, en vista de la caducidad de los actuales tratados de comercio.

El primero de los «modus vivendi» que se terminará será con Inglaterra.

Tedeschini visita a Lema

Madrid 3 a las 20.—El nuevo Nuncio de S. S. ha visitado al ministro de Estado.

Mella a Barcelona. — Otros viajeros

Madrid 3 a las 22.—En el expreso de esta noche ha salido para Barcelona el diputado tradicionalista señor Vasquez de Mella acompañado del diputado señor Orejón.

Estuvieron a despedirle el marqués de Cerralbo y el Conde de Doña Marina.

En el mismo tren embarcaron los diputados catalanes señores Rahola, Ventosa y Durán.

Salida de Lacierva

Madrid 3 a las 22.—Conforme se tenía anunciado, ha salido en el expreso, para visitar las comarcas del Alto Aragón, el ministro de Fomento señor Lacierva.

La rebaja del alcohol

Madrid 3 a las 22.—Los viticultores se han reunido acordando reiterar su petición de que se rebaje el impuesto de los

alcoholes y que se autorice la exportación de los mismos.

El tribunal industrial

Madrid 3 a las 22.—Se ha establecido en Bilbao un Juzgado especial para el Tribunal industrial, el cual tendrá jurisdicción en toda Vizcaya.

La ley de casas baratas

Madrid 3 a las 22.—En el Congreso se han dejado de discutir los 5 primeros artículos de la ley de casas baratas.

La escuela de buzos.—Crédito marítimo

Madrid 3 a las 22.—El ministro de Marina ha leído en el Senado un proyecto de ley creado una escuela de buzos que será aneja a la de los submarinos.

También ha leído otro sobre la emisión de cédulas de la Caja Central del Crédito marítimo.

Accidentes de aviación

Madrid 3 a las 25.—Esta mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos, el teniente piloto Rotans, llevando de pasajeros el señor Rotas y el teniente Loma Arco.

Al hallarse el aparato a la altura de 600 metros, el teniente Loma Arco se acercó al piloto para hablarle, siendo despedido por el viento de la hélice.

El señor Lomas cayó en terrenos de la hacienda denominada Rubia, distante cuatro kilómetros del aeródromo.

El cadáver del desgraciado teniente recibió sepultura mañana en el cementerio de Carabanchel.

Las sesiones de Cortes

Senado

Las carreras técnicas.—Habla el marqués de Riotobias

Madrid, 2, a las 23.—El marqués de Riotobias censura el examen previo que se exige en las carreras técnicas dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Dice que con ello no se consigue otra cosa que favorecer las rivalidades, como se ha visto recientemente, creando un ejército de aspirantes a la judicatura.

Termina haciendo un cumplido elogio de la magistratura.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Pinés, censura la forma como se expresa el marqués de Riotobias.

En muchos lados de la Cámara se oyen energías protestas recabando para los senadores la libertad de expresión.

Continúa el señor Pinés, y defiende el examen previo.

Se consume el cuarto turno sobre la responsabilidad de los funcionarios.

Quedan aprobadas la base primera, segunda y tercera con algunas modificaciones.

La cuarta se deja de discutir. Queda el proyecto pendiente de aprobación.

Se abre la sesión

Madrid, 3.—Se abrió la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul toman asiento los Ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo.

El Ministro de Marina en la tribuna lee un proyecto de ley de Instrucción pública, y contesta a la pregunta que formuló ayer el señor Sánchez de Toca, diciendo que procurará que el cuadro de «La Campana de Huesca» sea trasladado al Senado. El señor Sánchez se muestra satisfecho.

El Ministro de Instrucción Pública se muestra partidario del traslado ya que actualmente es insuficiente el local del Museo de Arte Moderno.

Continúa la sesión

Madrid, 3, a las 21.—El señor Pulido se lamenta de que el cuadro de la campana de Huesca salga del Museo de Arte Moderno, aunque el que venga al Senado—añade—es un mal menor.

El señor Royo Vilanova opina que el mencionado cuadro debe llevarse a Huesca.

El Ministro dice que se seguirá la voluntad de los sonadores.

Voces: ¡Al Senado! ¡Al Senado!

El Presidente y el Ministro de Instrucción Pública dicen que vendrá al Senado. El Ministro de Hacienda protesta contra lo dicho por el marqués de Cortina de e el Gobierno prohíbe los grandes inter-

reses conservadores. Debe atajarse la emigración. La industria española está amenazada de una invasión la cual—dice—se evitará con el proteccionismo. El balcario sólo ha aumentado 18 céntimos. Otras cifras que ha aportado el marqués de Cortina son igualmente exageradas.

El Marqués de Cortina censura la ambigüedad del Ministro de Hacienda. Dice que el arancel ha sido confeccionado sin consultar a la Junta de Aranceles.

El Ministro dice que el reconocimiento de la primera columna es un procedimiento de socorro.

Madrid, 4, a las 2'30.—Se vota la ley regulando el ingreso en las carreras técnicas del Ministerio de Gracia y Justicia.

La política arancelaria.—Importante discurso de Roig y Bergadá

Continúa el debate provocado por la interpelación del señor Sedó.

El señor Roig y Bergadá interviene pronunciando un importante discurso.

Protesta contra el hecho de que se haya presentado a los catalanes preocupados solamente de lo que importa a ellos.

Los liberales catalanes, dice, tenemos una brillante historia arancelaria.

Siempre hemos estado al lado del productor, no al lado de la producción conservadora.

No pedimos un proteccionismo exagerado.

Los catalanes estamos atentos al desenvolvimiento de la economía del país, y es inexacto que amemos la industria y desdénemos la agricultura.

Cataluña es igualmente industrial que agrícola.

Recordemos la dura lección que nos suministraron los años de la guerra, en los que España se encontró sin locomotoras ni caminos de hierro.

La saludable reacción que se inició a favor del productor parece olvidada.

Pregunta luego al gobierno si llevará inmediatamente a «La Gaceta» la rectificación del arancel.

Afirma que éste tiene grandes errores. Declara que los productores muestranse impacientes.

Recuerda que lo primero que ha hecho el gobierno inglés ha sido declarar que deben protegerse las industrias nacionales.

Lo mismo han hecho Francia y otros países.

Comprar barato, termina diciendo, significa con frecuencia cerrar las fábricas y abrir las puertas a la miseria.

PASAJES

para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MODERNO, frente al «Gran Hotel».

EXTRANJERO

Grecia

Complot búlgaro-turco contra Grecia

Atenas, 3.—Los periódicos publican noticias de Belgrado que aseguran los turcos búlgaros y albaneses han llegado a un acuerdo, formando bandos irregulares armadas contra Grecia.

Los agentes de Angora y Constantinopla se han entrevistado en Sofía con las organizaciones macedónicas y búlgaras.

Los fondos para la acción serán facilitados por el Gobierno de Angora.

La sede central de la organización reside en Ginebra y Ahmet Gafar es el mediador con los bolcheviques.

Después de atacar a Grecia acometerán el imperio serbio.

Grecia y el tratado de Sévres

Atenas 3.—Una nota oficial griega desmiente los rumores que hacen circular los turcos, según los cuales el Gobierno griego ha entablado negociaciones de transacción con los kemalistas:

Añade que no consentirá el Gobierno ninguna inmisión en las cuestiones de Francia y Asia Menor, pues el tratado de Sévres es el mínimo de las reivindicaciones griegas.

Reservistas griegos contra Turquía

Atenas 3.—Los reservistas de los cupos de 1903 y 1904, que guarnecen Larisa, han pedido ser enviados al frente, cuando se vaya contra Constantinopla.

Alta Silesia

Reclutamiento para la Alta Silesia

Berlin, 3.—El diario *Vorwaerts* dice que se ha descubierto en Brunswick una oficina de reclutamiento de los revolucionarios de la Alta Silesia.

Una nota del Comisario del Papa

Bruelas 3.—Monseñor Ogno, Comisario del Vaticano en Opper ha publicado una carta afirmando que no ha salido ni designado ningún sacerdote pangermanista.

Homenaje a los franceses muertos

Varsovia, 3.—Las tropas polacas han celebrado un homenaje a los soldados franceses muertos en la Alta Silesia.

Portugal

Reconstrucción de una iglesia

Lisboa, 3.—Se ha constituido el comité católico acordando reconstruir la iglesia de Monedo destruida por un incendio el pasado mayo.

Juan Braga, Comisario de Abastecimientos

Atenas, 3.—Ha tomado posesión de la Comisaría de Abastecimientos el señor Juan Braga.

La libertad de imprenta

Atenas, 3.—El Gobierno ha dispuesto sean respetadas las leyes relacionadas con la libertad de imprenta, castigando las incorrecciones contra el Jefe del Estado y prohibiendo las denuncias y recogidas de periódicos.

Inglaterra

Prórroga de la ley de huelga minera

Londres, 3.—La Cámara de los Comunes ha acordado, por 184 votos contra 55 la prórroga de la ley especial de huelga de los mineros.

Francia

Quinta desmoralizada

Paris, 3.—Ha sido decretada la desmoralización de más de la mitad de la quinta de 1919.

Estados Unidos

Blancos contra negros

Washington 3.—En el estado de Oklahoma se ha suscitado una reyerta entre blancos y negros.

Han resultado 85 muertos, 60 de ellos negros y los restantes blancos.

Los blancos han incendiado la iglesia de Tulpa en que se habían refugiado los negros, quienes se abrieron paso a tiros entre los sitiadores, salvándose unos pocos.

Legado a Francia

Washington 3.—Mr. Frank Buhl, de Pensilvania, ha legado a Francia la cantidad de cinco millones de dólares con destino a la reconstrucción de las regiones devastadas.

Conferencia

Washington 3.—Se ha autorizado a Mr. Harding para invitar a Inglaterra y al Japón a una conferencia con objeto de discutir la limitación de las bases navales durante cinco años.

Presupuesto naval

Washington 3.—El presupuesto naval acordado por la Cámara asciende a quince mil millones de dólares.

Argentina

Huelga fracasada

Buenos Aires 3.—La huelga general decretada en esta capital, como consecuencia

de la huelga de obreros del puerto, ha conatado un fracaso.

Bulgaria

Griegos contra búlgaros

Sofia 3.—Cincuenta soldados griegos han atacado un destacamento búlgaro y han incendiado el recinto en que se alojaba.

Ha resultado un muerto y un herido, ambos búlgaros.

Italia

El gobierno de Angora se niega a ratificar un acuerdo

Roma 3.—El periódico *«Il Giornale d'Italia»* dice que el gobierno de Angora se ha negado a ratificar el acuerdo adoptado el mes de mayo, con Italia.

Gacetillas

PARA LA EXPOSICION DE PINTURAS.—D. Fernando Pou, ha teleografiado a diferentes representantes en Cortes, para que gestionen cerca del Ministro de Bellas Artes, la pronta concesión de una subvención con destino a la exposición de pinturas y esculturas que debe celebrarse dentro del presente mes.

EN FAVOR DE UN CONDENADO.—El abogado defensor de Juan Mateu (s) de Mina, que como saben nuestros lectores, el miércoles último fué condenado a muerte con garrote, por el delito de asesinato, ha solicitado de los señores Jurados, que tomaron parte en la vista, que suscribieran una solicitud demandando el indulto del reo.

Según noticias, se han dirigido telegramas al Gobierno pidiendo al indulto del condenado.

INFRACCION.—La Guardia civil del puesto de Petra, comunica haber denunciado a dos sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

ESCUELA DE NAUTICA.—A partir del 15 de los corrientes, comenzarán en ésta los exámenes de los alumnos *no oficiales* (libres).

El examen de ingreso tendrá lugar el día 15 principiando a las nueve de la mañana.

Los de asignaturas se verificarán a partir del 16 hasta el 20, en los días y horas que se manifiestan en el tablón de anuncios. De igual manera figuran en él los tribunales de examen.

ABUSOS DE LA CHIQUILLERIA.—Hemos recibido un artículo en que su autor se queja de los abusos que hasta ahora viene cometiendo una tanda de chiquillos que han convertido la calle de los Huertos y sus inmediaciones en un improvisado campo de foot-ball con graves molestias para los vecinos y transeúntes. Se lamenta, además, de la pasividad observada hasta ahora por la guardia urbana.

Denunciamos el hecho para que no se sigan repitiendo estos abusos, por todos conceptos intolerables.

LA FIESTA DE LA FLOR.—Leemos en un colega que este año en Palma no se celebrará la Fiesta de la Flor.

Según manifiesta dicho periódico, una de las causas de la suspensión es el haber

sidó suspendida dicha fiesta en Barcelona con motivo de la circular del Obispo de aquella diócesis, en la cual no autoriza y condena estas fiestas de caridad.

Parece que nuestro Prelado es de la opinión expuesta por el de Barcelona, y los organizadores de dicha fiesta han sabido (y ello les ha decidido) que vería con sumo gusto que tampoco se celebrara en Palma, recurriendo para recaudar fondos con destino a los pobres tuberculosos a otros medios.

DENUNCIAS.—En Santaní, han sido denunciados dos individuos por tener perros sin bozal, abandonados en la vía pública.

Igualmente ha sido denunciado, en Sóller, un sujeto, por infracción del Reglamento de carreteras.

ROBO.—La Guardia civil del puesto de Sansellas comunica al Gobernador que en el domicilio del vecino de Coaritz don Andrés Mnar Amengual se ha cometido un robo de varias prendas de vestir, sin que hasta ahora hayan podido ser habidos los autores.

VAGON INCENDIADO.—Comunican de Sines, que en el kilómetro 40 de la vía férrea de aquel pueblo a Inca, en un vagón-jaula destinada al transporte de mercancías se declaró un incendio, quemándose toda la parte maderable del mismo y toda la carga.

Las pérdidas materiales se calcula ascienden a 5000 pesetas.

Se supone que el hecho fué casual.

Del crimen de Lluchmayor

Los habitantes de Mallorca conocen el horrendo crimen perpetrado hace poco en las cercanías de la ciudad de Lluchmayor, y del que fué víctima una pobre niña de seis años.

La opinión pública viene desde el primer momento acusando como autor a determinado individuo, y ayuda a creerlo sus antecedentes, y el haber desaparecido de su casa y sitios que frecuentaba, desde el mismo día en que se cometió el crimen.

Se asegura que se le ha visto vagar por aquellos lugares, sin que hasta la fecha haya logrado ser detenido, debido, según se dice, a que con facilidad durante el día logra ocultarse en los altos sembrados que actualmente cubren el suelo de Mallorca.

La circunstancia de verse observando frecuentes sustracciones de géneros alimenticios en casetas del campo, hace que la opinión popular acuse de ellos al autor de aquel crimen, sustracciones que realiza impidiendo por el hambre.

Se cree no tardará en ser cogido por la Guardia Civil.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy: Parada.—Palma.

Jefe de día.—El Comandante de Palma don Jaime de Ojeda.

Imaginario.—El Comandante de Id. don Avelino Banquells.

Hospital y provisiones.—9.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—Zona oriental.—11.º Oficial de Palma, Zona occidental.—12.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Coronel, Sargento Mayor.—José Miranda.

Destinos civiles.—El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la provisión de 83 plazas de ordenanza de segunda clase, Sección de telégrafos, con el sueldo anual de 1500 pesetas. Los licenciados del Ejército pueden solicitarlo hasta los 40 años de edad.

Destinos.—Ingresa en el Instituto de Carabineros, el soldado de la Comandancia de Artillería, Amnasio Martín Caballero, y es destinado a la Comandancia de Baleares.

Mercantiles

Exposición al Director de Comunicaciones.

—La Agrupación de Constructores de material eléctrico de España, ha dirigido al director general de Comunicaciones una detallada exposición sobre lo que debería ser la ampliación de servicios telefónicos, telegráficos y radiotelegráficos, cuyo proyecto está redactando el conde de Colombl.

En dicha exposición se recomienda que ya que el presupuesto de las obras a emprender se lleva algunos millones, no se pretenda que todos ellos amigos de España, comprado a casas extranjeras, sino que se proteja a la industria nacional, capas de competir, amparando así la crisis industrial y sosteniendo la mano de obra y el capital español.

Mercado de Barcelona

En Barcelona se cotizaban el miércoles de esta semana:

Trigos.—Se han ofrecido trigos de Castilla de 49 a 49.50 pesetas los cien kilos, sin sacco, estación de origen, sin hallar comprador.

Harinas.—Ignórase cuando se hará un nuevo reparto de harina intervenida.

En el mercado libre se cotiza a 70 pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Cotizaban: Valencia Fines, a 70; Amouqoli, a 67; Mallorca, a 74; Ingota, a 76; Braila, a 42.—Todo pesetas los 100 kilos sobre carro en esta.

Aros.—Cotizaban: Benloch, a 53; selecto, a 57; matizado, a 60 pesetas los 100 kilos, sobre carro en esta.

Maíz.—Cotizaban: el Plata, de 38 a 38.20; nuevo, de 41 a 41.50 pesetas los 100 kilos sobre carro en esta.

Avena.—Cotizaban la extrameña, a 45; y la francesa a 42 pesetas los 100 kilos sobre carro en esta.

Cebada.—Cotizaban: Marruecos, a 41 pesetas los 100 kilos sobre carro en esta.

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luís Pascual.

Revista de Prensa

La actuación conservadora

La Libertad examina en su editorial del primero de Junio, los resultados de la política conservadora y la herencia que recogería una posible situación liberal.

«La política conservadora ha convalidado en estos pasados años, en los cuales ha venido rigiendo la vida del país por entero, pues no constituyen de ello paréntesis los Gobiernos nacionales o de concentración, una responsabilidad ante la Historia y el porvenir nacional, nada envidiable.»

Con su sistema de gobernar, que elude la controversia y la difusa cooperación del Parlamento sobre todas las cuestiones candentes, en las que, a título de patriotismo, exige siempre el régimen de mordaza, ha vivido tranquilamente, pasivamente, sin señalar el país ningún derrotero y limitándose a atender los conflictos diarios, muchas veces forjados por su impremeditación. En el orden legislativo no ha acometido ninguna reforma seria, ni en lo social ni en los servicios de progreso y cultura, cada vez más decayidos. Los ferrocarriles realizan solo un tráfico elemental, y con tan dañosa deficiencia, que hacen imposible la vida mercantil en numerosos aspectos; las carreteras apenas son transitables, por el enorme abandono y desastrosa administración de los caudales que se entregan para repararlas; se ha desencadenado, en cambio, en los ministerios la orgía de los sueldos, y en el orden de la Hacienda pública no se han reforzado los ingresos, pues no son dignas de considerarse las mínimas iniciativas del conde de Bugallal.

El déficit ha crecido, claro es, de manera aterradora. Sin embargo, los elementos gobernantes, seguidores de sus máximas pasivas, han acudido una y otra vez al crédito y el Banco de España, colocando a ésta y a aquél en una situación que he cegado para el porvenir ese remedio de «trampa adelante». Era lo más cómodo. Fomentar halagados intereses plutocráticos beneficiándose privadamente de paso, puesto que toda esta plutocracia explotadora del hambre de España es con-

servadora, y aplazar el problema económico con los llamamientos al crédito, para evitarse las molestias y las impopularidades de crear nuevos impuestos, es una política agradable de seguir, hora de quebraderos de cabeza. Es, sin embargo, también antipatriótica y egoísta. Cuando los problemas que con ese régimen han venido tapando y guardando, con sus dificultades multiplicadas por la dilación, ya no tengan espera, se irán tranquilamente también del Poder, y es posible que haciendo, además, los habituales aspvamientos de que los liberales asaltan el Poder, de que sus ambiciones no les dejan gobernar, de que el Parlamento es paralizador de sus maravillosas aspiraciones de progreso. ¡Y ahí quedará eso!

Los liberales tendrán que recoger esa ruina llena de peligros.

El problema de ferrocarriles

En *El Sol*, Francisco Grandmontagne trata extensamente de las causas políticas, del desorden ferroviario en España y de las necesidades de una red homogénea. La situación actual es resumida así:

«España luchará siempre con un grave problema en materia de ferrocarriles. La anfractuosidad del terreno, la naturaleza áspera y abrupta de la Península hará que la construcción de las líneas resulte siempre cara. Los productos españoles exportables, por otra parte, son todos de bajo valor; donde el margen de ganancia es muy corto: primeras materias, minerales, conservas, hierro, tejidos comunes, vinos, frutas. Cualquier exceso de coste en los transportes desde los puntos de producción hasta los puertos puede colocarnos fuera de condiciones de competencia en los mercados exteriores. El transporte caro no influye lo mismo en un vagón cargado de «sigrettes» que en uno cargado de lingote. El penachito femenino, por ofrecer amplio margen de utilidad, puede resistir las tarifas más elevadas. Por estas dos circunstancias—coste de las líneas y producción de bajo valor—, nuestro sistema ferroviario requiere grandes esfuerzos, mucho estudio y gran espíritu calculador. A mayores dificultades, mayor tecnicismo.»

Leopoldo creía que el progreso debe más a los ingenieros que a los ingeniosos.»

Pero adquieren una importancia grandísima estas mismas o parecidas palabras en boca de un monarca; si Maura hubiese gobernado, creemos que *«Incontinenti»* hubiera presentado la dimisión. Pero su discípulo, el ministro de jornada que acompañó al monarca en su viaje, no tiene la epidermis tan fina, y con motivo de ello escribe *«La Voz de Catalunya»*:

«A propósito del discurso del Rey en Córdoba, mientras unos imputan responsabilidades a la Corona que, dentro de la interpretación convencional que a la constitución dan los partidos centralistas, únicamente recaen sobre el ministro de jornada que le acompañaba, los otros, y hasta el ministro acompañante, se amparan cómodamente bajo la autoridad real. El Sr. Cierva pues, con esta interpretación centralista de los preceptos constitucionales, es el único responsable del discurso de Córdoba. Y el Sr. Cierva ha cometido una imprudencia temeraria y ha contraído una responsabilidad enorme al querer cubrir con la irresponsabilidad de la Corona su propia responsabilidad, pues éste es el peligro en el juego de las hipocresías: o el ministro es responsable de haber querido utilizar en beneficio propio la irresponsabilidad de la Corona queda en descubiertos.»

Política liberal

«El discurso de D. Melquíades Alvarez llevará hoy a la opinión nacional una ráfaga de esperanza y de entusiasmo.»

Con estas palabras empieza *«El Sol»* el artículo de fondo con que comenta el parlamento del jefe de los reformistas, y escribe a continuación:

«Viven los espíritus liberales en esta época horas de tal manera y apocamiento, que no parece sino que han desaparecido del haz de España. Pero la cálida voz del Sr. Alvarez no podría sonar tan henchida de emoción optimista si no hubiera recogido un profundo anhelo colectivo. Junto a la idea, matizándola, encendiéndola, iba el sentimiento nacional, el deseo de muchedumbres.»

Al tratar de la elocuencia de que en su último discurso hizo gala el tribuno reformista, expone: «que no era, es realidad,

otra cosa que una profunda aspiración de la conciencia pública, que, por su conducto, salía a la luz, clara y energicamente formulada.»

Como consecuencia resultante de ese discurso para la política liberal, agrega:

«Unceste este discurso, en este alzamiento de la opinión liberal, a la carta que el Sr. Alba dirigió a los jefes liberales y a la oración del Conde de Romanones en la villa de Los Sitios, sobre una de las fuentes más puras de energía liberal.»

«Las nebulosidades en que suelen vivir nuestros liberales se han desvanecido definitivamente en la tarde del domingo.»

«El Sol», hace, en forma de advertencia, un llamamiento al Sr. Alvarez para que no se limite a levantar su voz en el centro de la patria, que reiterante como eco lejano en las ciudades y en los campos, hay que recorrer de punta a punta, esta España que, ansiosa de esperanza, desea ser redimida.»

«España vive en sus horas de más peligro. Ni un minuto puede perderse. Quien está inspirado por un ideal de liberalismo y modernidad, comete un crimen de lesa patria si no alza el mismo movimiento de esperanza en los cuatro puntos cardinales de la nación. No hablamos tan sólo de realizar esa política; hablamos de que, a lo menos, se avive la ilusión a un pueblo que, carente de todas, se siente desfallecer. Sin contar que la política liberal, por lo mismo que no se funda en intereses creados, no tiene otro valedor que la opinión pública.»

Intervención en la cosa pública

«El Correo de las Letras», que se publica en Sóller, inserta un epistolario de nuestro director, bajo el título *«Cartas a Alaris»*. No podemos resistir al deseo de traducir algún párrafo de la tercera, publicada en el núm. 8.

Trata de la actuación, de la intervención del ciudadano en el gobierno de la nación y considera necesario que «el intelectual no considerándose una flor de lujo, sino creyendo que viene obligado a una función social de orientación, baje de su torre de marfil, se convierta en hombre de acción interesándose por la vida pública de sus conciudadanos, haciendo en un plano de superioridad, política, política, política.»

«Que a pesar del fervor brascasen todos los esfuerzos, la buena fé y el entusiasmo? No importa, en política toda desesperación es una necedad. En vez de desesperarse, hay que aguardar nuevas ocasiones, yo me he propuesto aprovecharlas todas, durante el curso de mi vida si conviene; aunque fracasase veinte veces, otras tantas volvería a insistir; solamente con este propósito yo creo cumplir con mis deberes de patriota.»

«Yo creo, naturalmente, en la posible desesparación de un individuo; por grandes que sean su serenidad y su fortaleza llega su momento en que se debilitan y hasta se agotan. El individuo es efímero; efímero de existencia, de fuerza, de talento, de voluntad, de entusiasmo. Pero un pueblo «no puede» desesperarse; sus reservas son inagotables; se renueva continuamente en las ideas, en la sangre, en la fortaleza; por medio de la nación nuestra vida terrenal se alarga grandísimamente. El individuo puede encontrarse en un camino cuya única salida sea la muerte; para los pueblos, si no se suicidan o no los exterminan materialmente elementos externos, la salvación es siempre posible. Y así para los hombres de acción como para los pueblos, el espacio y el tiempo son ricos y fértiles en posibilidades de bendiciones. Si, a fin de cuentas, la felicidad no existe, más consuelo encontráramos en el afán y emoción de perseguirla, que en la amargura permanente de renunciar a ella.»

El discurso del Rey

Estriba toda su importancia en las palabras que lo pronunciaron; sin que temblasen las esteras, el diputado Mr. Le Cour Grandmaison dijo en la Cámara francesa el 23 del pasado febrero:

«Es lamentable, señores, el vicio capital de un sistema que quiere que los más delicados organismos de la defensa nacional cambien de mano cada vez que la política del presidente del Consejo o la de su ministro del interior deja de ser grata a las Cámaras. No es solamente la marina, no es solamente tal o cual departamento ministerial, es la Francia que sufre y que sufre cruelmente esta discontinuidad en el poder.»

DE LAS ISLAS

Sóller

En los exámenes celebrados títimamente en Madrid, ha sido aprobado, con buena calificación, para radiotelegrafía, el estudioso joven D. Bartolomé Mayol y Mayol hijo de nuestro distinguido amigo el industrial y propietario D. Juan Mayol.

Podemos decir que este año pasamos del invierno al verano sin disfrutar apenas de primavera. Después de muchos meses de sufrir un tiempo lluvioso se dejó sentir ya los calores del estío. Por este motivo hay ya un número de familias que disponiendo de casetas para baños se disponen a instalarlas en el arenal *Den Repic*, y seguramente pronto empezará a verse muy animado aquel lugar, especialmente por las tardes.

Para comodidad del público que acude a aquella plaza, se han establecido en dicho arenal varios merenderos, siendo digno de mencionar el restaurant *Miramar*, instalado por nuestros amigos D. Pedro Ripoll y D. Miguel Puig, en el cual encontrará el público toda clase de comodidades.

Uno de estos días se espera llegará a este puerto el pailebot *«San José»*.

Dicho buque sañó de Cetto el martes. Es portador del cadáver de D. Francisco Pomar Forteza, que falleció en dicha ciudad francesa el día 9 de Abril último.

El difunto Sr. Pomar, tenía importante comercio de frutas en Toulouse (Francia) y en Puebla Larga (Valencia), siendo muy querido por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

En la Iglesia Forroquial de Sóller se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

Reciba la familia del extinto y en especial su distinguida esposa, hermanos D. Miguel y D. Cayetano y hermanos políticos D. Antonio Valls, D. Joaquín Forteza y D. Francisco Forteza, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Continúa la calma en las transacciones comerciales relativas a productos agrícolas de este valle.

Casi nula es la demanda de limones, pagándose estos a 2 pesetas la carga.

Los nisperos se pagan de 6 a 8 pesetas el quintal.

Las naranjas se pagan a 25 pesetas la carga.

El P. Fierro

en el Museo Diocesano

Ante distinguida concurrencia dió anteañoche el religioso salesiano P. Rodolfo Fierro, en el Museo Diocesano, su anunciada conferencia.

Ocupó el conferenciante la presidencia, acompañado de los canónigos señores Coña y Llobera y Alcover.

Presentación del conferenciante

Habló en primer lugar el señor Alcover, quien explicó que el motivo de la conferencia de anteañoche, dada después de terminado el V Curso de Conferencias en el Museo, fue la petición hecha a la Junta del Patronato por un grupo de admiradores del P. Fierro, petición recogida con agrado por la Junta del Museo.

Saludó al P. Fierro en nombre de dicha Junta, y dijo que éste, era un español de Colombia, del mismo modo que él, el señor Alcover, es y se ha proclamado muchas veces, catalán de Mallorca.

Hizo una digresión para justificar el que los nacidos en las naciones sudamericanas se llamen españoles.

El P. Fierro, continuó, es un hijo de aquel famoso pedagogo Dom Bosco y como tal ha dedicado su inteligencia y su actividad a las cuestiones pedagógicas y sociales. Recordó la intervención del P. Fierro en la información extraparlamentaria hecha sobre cuestiones de enseñanza durante el Gobierno de Canalejas, en que tanto llamó la atención su labor.

Con razonamientos filológicos demostró que el P. Fierro, aunque tenga un apellido que parezca extranjero, es de ascendientes netamente españoles.

Hizo referencia a las principales obras de pedagogía y sociología publicadas por el religioso salesiano, elogiando la importancia de las mismas, avaladas por prólogos de elevadas personalidades de la Iglesia y del estudio.

También el P. Fierro ha traducido diversas obras del inglés y está dedicado actualmente a la propaganda salesiana entre los antiguos alumnos de dicha orden religiosa, labor de vital importancia para la sociedad; compartiendo además su tiempo con la dirección de la Editorial Salesiana de Sarría.

La obra de Dom Bosco

El P. Fierro desarrolló a continuación su conferencia.

Comenzó por agradecer la atención de cederle el salón del Museo, en que se han unido los tesoros del arte antiguo con un hombre como el perteneciente a una orden tan moderna como la Salesiana.

Agradeció la presentación del señor Alcover, de quien dijo que es un filólogo de fama, no ya de España, sino mundial, pues en su país los aficionados a la filología adiran y respetan al señor Alcover.

Sus antepasados eran aragoneses y habiendo pertenecido a la Corona de Aragón bien puede decirse que eran de la raza catalana que hoy puebla Mallorca, de ahí que se encuentre como entre hermanos.

Se excusa de hablar aquí de cuestión social, pues, de existir, no es en el mismo orden que en las poblaciones de España y América; cuando aquí el industrialismo no ha conseguido dar los malos frutos que ha dado en las grandes capitales, cuando aquí todavía existe la familia regida por los principios católicos; cuando el mismo se siente ganado el espíritu por la paja de Mallorca, lejos de las luchas sociales.

En cuanto a pedagogía, anuncia que se limitará a trazar la figura de Dom Bosco y su obra, la organización salesiana.

Dom Bosco es un santo y es, además, un santo fundador, lo cual constituye un regalo inapreciable de Dios, que manda a estos hombres al mundo como faros y guías para que el mundo no se pierda en las ocasiones

Hemos tenido el honor de estrechar la mano a nuestro distinguido amigo el oficial radiotelegrafista, D. Cipriano Blanco, quien ha venido a Sóller, para pasar unos días al lado de su familia.

Petra

Doble enhorabuena.—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo médico D. Sebastián Riera y Nicolau, hijo de esta villa, el que ha terminado con aprovechamiento los estudios, siendo alumno interno de la Sala del Dr. Ferrer y Piera del Hospital Clínico de Barcelona. Nuestra felicitación a la familia Riera y el joven licenciado, al que deseamos toda suerte de triunfos y prosperidades en el ejercicio de tan hermosa profesión.

De doble enhorabuena está la familia Riera, pues, su hijo menor D. Juan, acaba de cursar el bachillerato. Repetimos la felicitación.

2 Junio 1921.—C.

Mahón

En el concurso hípico celebrado en esta ciudad, el capitán Guarseso y el alférez señor Ripoll, han alcanzado diferentes premios en las pruebas en que han tomado parte.

En la prueba «Nacional» el referido capitán obtuvo el primer premio, montando la yegua «Yota».

Ibiza

Exámenes.—En la Comandancia de Marina se han celebrado exámenes de patronos de pesca, siendo aprobados Vicente Cardona; Pedro Berga Mas, Joaquín Gutiérrez Tur, Antonio Prats Gurió, Juan Riusch Tur, Antonio Costa Mari, Juan Torres Roig, Antonio Serra Company, Antonio Tur Ruiz, Antonio Tur Nieto, José Torres Mari, José Torres Ribas, José Tur Ribas, José Ribas Vingull, Antonio Costa Tuells, Pedro Antonio Pons, José Torres José, Antonio Pujol Mari, Juan Miró Mari, José Matutes Gonzalez, Francisco Velos Abraham, Juan Escan del Ferrer, Juan Matutes Gonzalez, Andrés Colomar Ferrer, José Ferrer Mari, Vicente Ferrer Juan, Vicente Tur Ribas, José Serra Serra, Juan Ferrer Ribas, Mariano Matutes, José Mari Garcia, García, Bartolomé Mari Torres.

—Se está procediendo al aparejo del laud que fué construido en el astillero de esta puerto, y que fué botado al agua.

es el culto a la eucaristía, que practicó el mismo diariamente; cuya obra cuenta hoy con 700 casas, 9.000 religiosos y muchos miles de cooperadores.

Uno de sus últimos anhelos fué el Templo del Sagrado Corazón que la Orden Salesiana levanta en la cumbre del Tibidabo, en el cual la estatua del Sagrado Corazón dirá a todos que España es la tierra privilegiada del Sagrado Corazón de Jesús.

Una fuerte ovación coronó la conferencia del religioso salesiano.

DEPORTES

Venatoria.—Han transcurrido treinta años desde mi última página venatoria de «La Almudaina» en tiempos de don Juan Luis Oliver. Mucho ha llovido desde entonces, pero también es verdad que jamás se había notado entre los aficionados a perseguir la caza de pluma y pelo tanta desorganización, y tanto aislamiento.

Se diría que acá en Mallorca no existe tal deporte si tuviéramos que juzgarlo por las actualidades colectivas de los cazadores mallorquines. Hagamos un balance de aquella remota fecha acá. Desaparecida lo que un día fué potente Sociedad de Cazadores, situada en el local que ocupa actualmente la sastrería Brusotto, por muerte de los que fueron sus principales mantenedores, salió a la palestra «La Veda» que en sus comienzos ocupó unos entresuelos de la casa Berga y algún tiempo después se situó en el hoy desaparecido catafalco del borme. Durante esta primera etapa respondió perfectamente a la idea de sus organizadores y bastante tenemos que agradecerle por sus actividades colectivas en defensa de nuestro deporte en la citada época; hasta entonces fué lo que realmente debe ser una sociedad dedicada exclusivamente a tal deporte. Actualmente la indicada sociedad recreativa abraza tantas actividades, obligada por la fuerza de las circunstancias, que bien podemos observar que los asuntos de caza han quedado relegados a último término.

La Sociedad de Cazadores de reciente creación es testimonio y consecuencia a la vez de lo que decimos. La necesidad y el desamparo les ha obligado al tacto de estos; antes la Ley de Caza antigua se adaptaba mejor a los usos y costumbres de la región balear; la vigente, ya lo dijo un mejor comentarista, ha sido la fomentadora del contrabando, del furtivo individualismo, del exterminio de la caza en algunas regiones de España. Bien se ve que tal Ley fué redactada con vistas al laudimiento y a los grandes cotos del Continente, de que Baleares carece, amén de contradicciones y no pocas confusiones que se notan en su articulado.

—Pero antes nadie se metía con los cazadores dejándolos tranquilos en sus higiénicas correrías por setos y vallados. Hoy... cualquiera se cree con derecho a imponerles arbitrios y gabelas, guías, monopolios y acaparamientos que les *monopolizan* las pesetas, y a obligarles a pisar suavemente *es trispol* a hablar bajito y por abreviatura... Se les hace creer que su fiel perro de caza es una fiera a la que hay que encadenar, amordazar (y aniquilar) como primera medida preventiva, y de un modo especial a los de la capital, por... *ciudadanos*, por la facilidad de hacerlos, acorralarlos y obligarles a morder, que es al fin y al cabo lo que se quiere demostrar, como dicen los matemáticos.

Hasta nuestros anarquizantes mandarines de Madrid, después de la vigente Ley de Caza para el mejor fomento de la misma, nos amenazan con otra Ley de Amortización de los cotos de caza para dedicarlos al cultivo sin considerar si el valor probable del tal cultivo será mucho más bajo que el de la caza (artículo de primera necesidad al fin). Así sería peor el remedio que la enfermedad. Por una Ley se fomenta; por otra se desfomenta.

—Continuarán nuestros simpáticos cazadores en su ostracismo y aislamiento, dando las espaldas, quejándose individualmente y sin hacer caso del valiente requerimiento que se les hace por la actual Sociedad de Cazadores?—D. C.

Foot-Ball

Nuevo campo.—La sección de foot-ball de la Sociedad «Unión Protectora Mercantil» y la de igual clase titulada «Baleares», que cuentan actualmente con varios equipos, están ya terminando los trabajos de explanamiento de un campo de futbol situado en el ensanche de esta ciudad, no muy lejos del que posee la Real Sociedad Alfonso XIII. Dicho campo, que será, como se ha dicho, de la U. P. M. y Baleares, mide 106 metros lo longitud por 47 de anchura.

Nos consta que muy en breve será circundado de pared para poder inaugurarlo oficialmente cuanto antes.

Es indudable que en Mallorca hay mucha afición al futbol, como también lo es el que de cada día aumenta el entusiasmo; y lo demuestra, el que no mucho tiempo ha, fué inaugurado una propiedad de «La Protectora» y no tardaremos en ver la inauguración del de la U. P. M. y Baleares.

Contamos, pues, ya, en esta ciudad, con tres campos de foot-ball de medidas reglamentarias, y probablemente, dentro varios meses tendremos otro que añadir al número de los ya existentes pues sabido es que el «Veloz Sport Balear» tiene proyectada la construcción de un *Stadium* en cuyo terreno, y en la entrepisa del mismo podrá marcarse otro campo, y si se quiere, dos, toda vez que habrá terreno suficiente para ello.

La Tarja Ilario

Se ha celebrado en Palermo la tradicional carrera internacional de automóviles; clasificándose en primer puesto Masetti sobre Fiat, y en segundo Seiler sobre Mercedes.

En Italia ha producido gran entusiasmo el triunfo de la marca italiana sobre la alemana.

La carrera de Indianópolis

En la gran carrera de automóviles celebrada en el autódromo de dicha ciudad ha resultado vencedor Milton sobre auto Frontanal, que ha corrido cinco horas, cuatro minutos, cuarenta y cuatro segundos a una velocidad media de ochenta y nueve kilómetros sesenta y dos metros por hora, ganando con ello el premio de veinte mil dolares.

Foot-ball

Por noticias particulares nos hemos enterado de que, no sabemos si para un desempate o si se trata de un reto, se ha hablado, con insistencia, de que los teams «Barcelona» y el «Bilbao» deben pasar a esta ciudad a jugar un partido de foot-ball. El motivo de la venida a ésta, de dichos equipos, obedecería, caso de que así fuera, a evitar el que el público partidario de ambos bandos, en su apasionamiento, cada cual por los suyos, entorpeciera la buena marcha del partido, motivo éste, suficiente para que se escoja un campo neutral.

Recogemos esta noticia solo a título de información pues el que nos la ha comunicado es un antiguo jugador del «Barcelona» que accidentalmente ha pasado unos días ha esta ciudad si bien nos ha dicho que en concreto nada podía decir.

Concurso «Copa Ayuntamiento»

La Junta de Delegados de este concurso en reunión celebrada el día 31 de mayo próximo pasado acordó suspender los partidos que debían celebrarse mañana domingo, en atención a que se celebra una corrida de toros y con el fin de que un espectáculo no quite animación al otro.

Carrera ciclista

A las nueve en punto de mañana, y en la carretera de Sóller, se dará la salida a los corredores que deben tomar parte en la carrera Palma Ca'n Penaso y regreso.

A la lista de corredores publicada estos días, hay que añadir los siguientes: Miguel Llabrés, José Salvá y Juan Romaguera, todos ellos del Coll d'en Rebassa.

Concurso original

En París y en el estanque mayor de los jardines de las Tullerías, se ha celebrado un concurso de botes juguetes, en el que han tomado parte ciento sesenta y seis. Ello nos recuerda la regata militar que años atrás celebró con éxito nuestro Real Club de Regatas. ¿No habría posibilidad de repetirla?

Record italiano

En el Velódromo de Turín, en el que actualmente está corriendo Mesari, Scon Vanderstuyil, ha cubierto en bicicleta entranendo por moto, diez kilómetros en siete minutos, cincuenta y dos segundos, batiendo el record de Italia en diez segundos.

Bodas de plata de la U. V. E.

Con unas carreras de seis horas y un banquete, celebró la Unión Velocipedística Española, el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Las carreras tuvieron lugar en el pequeño y deficiente velódromo de Sans siendo disputada por cinco equipos, que resultaron clasificados por el siguiente orden:

Primeros: Saura-Lucenas, 1.333 vueltas o sean 177 kilómetros, 289 metros.

Segundos: Regnier-Mateu, 1.332 vueltas.

Terceros: Llopis-Tous, 1.332 vueltas.

Cuartos: Janer-Algre, 1.314 vueltas.

Quintos: Marrugat-Puigbert, 1.290 vueltas.

Los tranvías

eléctricos

Nuevos ramales

Puede Palma mostrarse agradecida a la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos; no ya porque la instalación de tan importante servicio ha dado una nota de modernidad y progreso a la ciudad, sino porque se ha apresurado a dotar de tan cómodo medio de locomoción a los numerosos suburbios que rodean la capital, con lo que ha venido a resolver en cierta manera el problema de la falta de viviendas que se observa y sufre en Palma.

Hostalet y C' an Capes, fueron los primeros en gozar del servicio, a ellos siguieron Molinar, Pont d' Inca, San Agustín, Ca' s Catalá, Coll d' en Rebassa.

Muy pronto podrán utilizar el tranvía eléctrico, los populosos y risueños caseríos, Son Espanolet, Son Serra, Son Rafiña, Sa Vileta, Son Roca. El tendido de la línea en estos ramales, está casi completamente terminado, pues habiendo llegado ya la brigada de colocación de raíles, a lo que debe ser final de trayecto o ramal, está procediendo ahora a la colocación de los desvíos que deben existir en el trayecto. Tan pronto como este trabajo haya terminado tendrá lugar la inauguración de la línea: momento intensamente deseado por los numerosos vecinos a quienes beneficia la mejora.

Los trabajos de instalación de la línea que debe ser utilizada para la circunvalación Palma Santa Catalina, están también muy adelantados, y avanzarán más inmediatamente que quede completamente urbanizada la calle que debe unir Hornabeque con el Camp d' en Serria.

Por último, las obras de desmonte para construcción de la vía en la que deben colocarse los raíles del ramal del Corp Mari-Bonanova-Génova, van muy avanzadas, estando construido ya el pequeño túnel en el pinar de la Bonanova, lugar desde donde la línea ascenderá por una

pequeña pendiente hasta llegar muy cerca de la casa llamada del Conde de Ayamans, sitio éste desde donde avanzará casi en línea recta hacia la Bonanova, para seguir luego por la carretera hasta el caserío de Génova.

La Junta tiene en estudio un nuevo ramal para servir La Soledad y Sort d' es Cá, y espera recibir muy pronto la mayoría del material móvil contratado, lo que le permitirá intensificar el servicio.

Una avería en la fábrica de electricidad de electricidad

En la fábrica de electricidad *La Palma de Mallorca* ha ocurrido una sensible avería, a consecuencia de la cual es posible que tenga que restringirse algo el servicio.

Según manifestaciones del Administrador delegado de la Compañía, don Antonio Rosselló, dicha avería consiste en el desprendimiento de las aletas que van fijadas en el cilindro superior de la turbina.

Se está estudiando con gran interés, junto con el jefe de la fábrica nueva señor Blanchart el modo de remediar la avería, sirviéndose entre tanto de la parte hábil de la máquina, lo cual implicará, como hemos dicho, una disminución en el alumbrado y fuerza motriz.

También se ha dado orden al jefe de la fábrica vieja que vea el modo de combinar un servicio para que la Industria y la Compañía de tranvías eléctricos se resientan lo menos posible de la falta de fluido.

Además, se ha ordenado que sin pérdida de tiempo se monte y ponga en servicio la nueva turbina, lo cual tardará aproximadamente unas cuatro semanas. En el caso de que sea posible poner en marcha la nueva turbina, si ningún contratiempo lo impide, antes del día 25 del actual se tendrá todo el fluido necesario, quedando, por lo tanto, todo solventado.

Toros

Se ha constituido en esta capital un Club taurino que se denominará *Club Granero Palma*.

La inauguración del mismo, tendrá lugar mañana sábado a las 9 de la noche en el local social, Café La Lonja, celebrándose un banquete al que serán invitados los diestros Freg, Saleri y Algabeño que deben estoquear los seis Miras que hay en los corrales de esta plaza.

Después del banquete se sortearán cinco entradas de sombra para la corrida del domingo, entre los señores socios asistentes al mismo.

Vida Marítima

Movimiento en el puerto en el día de ayer.

Entradas.—Procedente de Valencia el vapor correo «Balear», capitán A. Dezcallar.

—De Mahón con lastre la balandra «Ramis II» patrón Estrany.

—De Mahón con lastre el laud «Desamparados» patrón Bernardo Espases.

—De Cabrera por la tarde el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas.—Para Barcelona vapor correo «Mallorca» capitán Francisco Marsal, con carga general y pasaje.

—Para Mahón vapor correo «Balear» con carga general y pasaje.

—Hoy saldrá a las doce de la mañana el vapor correo «Bellver» para Alicante.

Buques esperados

—Procedentes de Barcelona los pailebots «Monjoy» y «Villa de Rosas» con carga general.

Noticias generales

—El Pailebot «Isabel Vanrell» se halla en expectación de destino.

—El Pailebote «Cala Major» carga corteza de encina.

Un edicto

El teniente de navío Juez instructor don Angel Montojo, ha publicado un edicto haciendo saber «que habiendo sido encontrados y sacados del mar seis sacos de serrín de corcho por el patrón y tripulantes del laud inglés «Joven Tomás» sin marcas ni señas alguna se hace público a fin de que los que se consideren dueños del mencionado corcho puedan por sí o por medio del apoderado presentarse a deducir sus derechos ante el señor Juez Instructor antes citado, en el plazo de 30 días a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de esta provincia.»

17 plazas en Telégrafos

y 22 aprobados en exámen previo ha obtenido en la convocatoria de este año la

Academia Cormenzana

RAMBLA, 45 (Frente Instituto)

LABORATORIO QUÍMICO Y MATERIAL TELEGRÁFICO PARA LA ENSEÑANZA.

pura garantizada.—Se sirve a domicilio.

Calle de Sintas, 12

FABRICA DE ARTICULOS DE GOMA

Gutapercha, Amianto y Ebonita

Planchas de goma. Válvulas. Amiantos. Empaquetaduras. Artículos para Máquinas de sulfatar. Tubos y mangueras para trasiego de vinos. Peras. Jeringas. Cánulas Irrigadores. Tetinas y Biberones. Tacones y suelas de goma. Hilos y Anillos de goma. Asientos para enfermos. Bolsas para hielo. Guantes. Ventosas.

NOTA.—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CAMARAS

CASA CODINA, Unión, 8, Palma Teléfono, 271

(FUNDADORA DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA EN BALEARES)

¡Automovilistas!

¿QUERÉIS prolongar en un 100 por 100 la vida de vuestros NEUMÁTICOS y CAMARAS, así como REDUCIR el valor de REPARACIONES...?

COMPRAD INMEDIATAMENTE EL

VULCANIZADOR DE NEUMATICOS

SISTEMA MAEDER, PATENTADO, FABRICACIÓN SUIZA

porque este es el único aparato conocido hasta hoy, por su excelente construcción, así como por su solidez, perfeccionamiento y seguridad en su empleo, permite al más inepto ejecutor casi instantáneamente cualquier clase de reparaciones en los NEUMÁTICOS y CAMARAS. Por cuyo motivo este aparato no debe faltar a ningún automovilista, con el fin de proceder en cualquier momento a la sólida reparación de la avería, por insignificante que sea, pues con ello evitaremos mayor daño y acaso irreparable.

Este aparato, construido a base de resistencia eléctrica dentro de un cuerpo sólido, es utilizable a las tensiones de 120, 150, 160 y 250 voltios de corriente continua o trifásica. Su ventaja sobre todos los demás conocidos hasta la fecha, consiste en que la interrupción de la corriente es a mano, y, por tanto, sujeta a la temperatura que señala el termómetro que lleva el propio aparato.— Toda construcción automática tiene la dificultad de no estar acondicionada a una temperatura regulada y como consecuencia, insegura.—El Vulcanizador de Neumáticos, sistema Maeder, va encerrado dentro de la correspondiente caja de madera, provisto con todos los útiles e instrucciones necesarias para su inmediato funcionamiento y manejo.

Más de 10.000 aparatos están en servicio, vendidos dentro un año, lo cual prueba su gran utilidad y calidad. REFERENCIAS Y CERTIFICADOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS

Representante general para España, Colonias y Portugal

Delegado para BALEARES

Juan Haelig - Ingeniero
Calle de Mallorca, n.º 243—BARCELONA

Miguel Valens Matas
— Calle de Sintas n.º 16 — Palma —

ADVERTENCIA: Debido a la perfecta construcción del Vulcanizador y siendo su aplicación tan sencilla, una sola vez que se vea funcionar, es lo suficiente para aprender el manejo de dicho aparato. Disponemos de personal técnico que además de enterarles del funcionamiento les resolverá las dudas que le consulten.

Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

ULTIMAS NOVEDADES DE PARÍS
STROMBOS TESTET — CARBURADORES ZENITH — FAROS BEZNAUD
— LOS MAS LUMINOSOS, ETC. —

Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS
Garage Gomila — Marina 11-13. Teléfono, 326

Leña y Cok

Olivo aserrado a 250 los 40 Kg.
Cok 1.º picado a 600 • Id.
Id. 2.º grande a 600 • Id.

Encargos Aserradora Martín, Calle del Noventidós travesía A. Roselló a Matadero; Cobrado «La Balsa» de S. Maa, Calle Rubí y Tienda de Comestibles, San Jaime, 3.

Se vende

Bar con aparatos automáticos para despacho de licores y dulces.
San Agustín, 22.—PALMA.

Aviso a los Agricultores

Habiendo adquirido el «Sindicato Agrícola de Campos» un tractor agrícola «Cietrac», y deseando dar a conocer los resultados que para esta región ofrece dicho tractor, se complace en invitar a todos los Sindicatos, Cajas Rurales y Agricultores en general a las demostraciones de motocultura que tendrán lugar durante los días 4 y 6 de Junio, de 4 a 6 de la tarde, en Campos del Puerto; en la finca «El Cos», situada en la carretera de la Rápita y distante unos trescientos metros de la estación del Ferrocarril.

El Sindicato Agrícola de Campos

No haga mañana lo que debe ser hecho hoy

Las personas que tienen la vista CANSADA o CORTA deben llevar lentes lo más pronto posible. Cuando más se espera, más se aumenta la miopía.

Muchos llevan gafas o lentes DEMASIADO FUERTES, comprados al azar o prestados imprudentemente por personas de más edad.

Se quemán así lentamente pero seguramente sus buenos ojos. Otros tienen ojos DIFERENTES y no lo saben. Es fácil la prueba: Ciérran un ojo, leyendo estas líneas, después el otro (gracias).

Ojos diferentes necesitan naturalmente cristales distintos para que no tenga que hacer todo el trabajo un solo ojo.

Cuantas lapuceas y maies de cabeza se pueden evitar con unos lentes BIEN APROPIADOS.

El óptico especialista de «OCULARIUM» de Barcelona graduará la vista (gratuitamente) en el

Hotel Alhambra

viernes 3, sábado 4, domingo 5 de Junio, todo el día.
Últimos adelantos en gafas y lentes, cristales «toble loco», cristales «marca ZEISS» etc. etc.

Esquelas Mortuorias

Para la inserción en este periódico pueden entregarse en la Imprenta hasta las cinco de la madrugada.

Danús, 2

Santacilia, 3

Agencia de Anuncios

de J. Serra Palmer

Para la inserción en el periódico

EL DIA

Se admiten anuncios, reclamos, esquelas mortuorias y encaje de impresos.

DESPACHO: Calle de Sintas, 16. - TELÉFONO, 227.

HORAS DE OFICINA: de 8 a 13 y de 15 a 20.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Senado

Intervención del señor Sedó

El señor Sedó interviene. Dice que el señor Roig y Bergadá ha expresado muy bien la situación que atraviesa Cataluña.

Los parlamentarios catalanes están unidos para defender los intereses de la producción española, y están pendientes de la resolución que se dé a las peticiones reclamando la modificación del arancel.

Dice que habla a requerimientos de los industriales de Sabadell y Tarrasa, donde para el 80 por 100 de las fábricas.

Considera la situación que atraviesa aquella comarca.

No debe concertarse *modus vivendi* con ningún país por debajo de la segunda columna del arancel sin la intervención del Parlamento.

Congreso

Los jueces de Gerona.—Los trenes expresos.—Otros ruegos

Madrid 3 a las 21.—Se abre la sesión del Congreso, presidida por el señor Sánchez Guerra, a las tres y media.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de la Guerra.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Ventosa y Calvell formula un ruego respecto a las anomalías de la administración de justicia en Gerona.

Cita el caso del juez de primera instancia don Aureliano Hernández que fué sometido a expediente, siendo el juez instructor un dignísimo magistrado.

Este en Mayo de 1920 formuló cargos contra Hernández incluyéndole en una propuesta de traslado.

En agosto la Audiencia confirmó la sentencia, en octubre leyó el expediente al Ministerio, en enero pasó al Consejo de Estado y en febrero al Consejo de Ministros, que adoptó la resolución.

El juez fuculpado actuó durante nueve meses, y en cambio fué trasladado el presidente de la Audiencia que propuso el castigo de aquél, porque no se ha prestado a atender las influencias políticas.

Ello no puede continuar y el señor Ventosa pide que se ponga remedio en seguida.

Se ocupa luego del juez municipal de Gerona que se encuentra en el mismo caso del citado presidente.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el traslado de dicho presidente es un premio otorgado por sus datos personales y ha obedecido a requerimientos de compañeros suyos que pedían sus servicios.

Anuncia que en el Senado ha presentado un proyecto en que se atiende el caso del juez municipal mencionado.

El señor Ventosa rectifica y dice que no puede esperarse la aprobación de dicho proyecto, sino que se debe adoptar una resolución inmediata.

Añade que no se trata de un caso único, sino que hay otros funcionarios judiciales en iguales circunstancias pero que no quiere dar nombres.

Si no viene el remedio pedido, anuncia el señor Ventosa que planteará un debate en el que hablará concretamente y con los datos necesarios.

El ministro también rectifica y dice que ordenará la instrucción de un expediente.

El señor Enciso expone que los ferrocarriles andaluces aunque cuentan con material y personal y tienen 20 locomotoras nuevas se resiste a reanudar el servicio de trenes expresos.

Pide que se nombre una Comisión investigadora y que si es cierto y se confirman sus palabras se obligue a la Compañía a restablecer los expresos.

El señor Prieto, por encargo del señor Nogués, dirige un ruego al ministro de la Gobernación, a quien pregunta si está dispuesto a cumplir la Ley municipal, convocando elecciones para sustituir a los concejales elegidos en las pasadas, que anuló el propio Conde de Bugallia.

El ministro contesta y dice que ha encargado al gobernador de Tarragona que se informe de esta cuestión y comunique sus impresiones acerca de si puede hacerse la convocatoria.

El señor Prieto rectifica y dice que es necesario que el gobernador se entere de si se puede cumplir la ley.

Esta dice que transcurridos seis meses debe procederse a nueva elección.

El señor Fernández Jiménez anuncia una interpelación sobre la interpretación abusiva que se da a la Real Orden sobre las armas prohibidas.

Pide también que se restablezcan los expresos andaluces.

El ministro de la Gobernación ofrece al señor Fernández Jiménez conceder socorros para los damnificados de su distrito.

Justifica luego las restricciones dictadas para el uso de las armas.

Contesta el ministro de Hacienda

Contesta el ministro de Hacienda, señor Argüelles, el cual declara que los intereses de la industria y de la agricultura marchan unidos.

Añade que no se debe proteger a la una sin proteger a la vez a la otra.

Las medidas complementarias no consistirán en un tanto por ciento uniforme sino en relación con las clases del arancel.

Anuncia que la moneda sufrirá dentro de cortísimo tiempo una gran deprecación.

Declara que el Gobierno procurará negociar con los otros países por debajo de la segunda columna del arancel dentro del menor tiempo posible.

Rectificaciones

El señor Roig y Bergadá se muestra satisfecho de la contestación del ministro.

Insiste en preguntar si el Gobierno llevará a la «Gaceta» medidas proteccionistas.

El Sr. Sedó confía en la discreción del ministro que garantiza el interés nacional.

El ministro afirma que la protección será suficiente para las necesidades de la producción.

Declara que el Gobierno está dispuesto a subsanar cualesquiera deficiencias y a rectificarlas.

El señor Rodríguez protesta contra el proceder del Gobierno en la cuestión arancelaria.

El señor Echevarría pregunta qué hará el Gobierno a favor de las industrias siderúrgicas y metalúrgicas que son las predominantes en Vizcaya.

Confía que el Gobierno no descuidará los intereses de aquellos industriales.

La comisión rechaza la letra de la enmienda del Sr. Maura pero acepta su espíritu, y en vista de ello modificará algunos artículos del dictamen.

Hay necesidad de celebrar sesión secreta para tratar de los suplicatorios.

El Conde de Romanones.—¿Seguirá la discusión en la sesión del martes?

El Presidente.—No lo sé.

Las oposiciones y los mauristas protestan enérgicamente.

Resuélvase mediante una proposición del Sr. Serrano Jover en el sentido de que no se discuta ningún otro proyecto hasta que termine el de casas baratas.

A las ocho y media se celebra la sesión secreta para la concesión de los suplicatorios.

Madrid 3 a las 22.—El Sr. Arderius pide que se establezca un escalafón separado para los empleados subalternos de la Universidad.

El Ministro señala las dificultades que hay para establecer ese escalafón.

El diputado por Mallorca Sr. Alemany dirige un ruego al Ministro acerca de las comunicaciones telegráficas de Baleares. (De este ruego de nuestro diputado se nos ha remitido amplio despacho telegráfico, que publicamos aparte).

Orden del día.—Retiros de cabos y soldados.—Las casas baratas

Se entra en la orden del día.

Se aprueba una ley haciendo extensiva a los cabos y soldados la ley de 5 de Junio de 1912, por la que se concede el derecho al mínimo de retiro a los 20 años a los cabos e individuos de la guardia civil.

Madrid 3 a las 23.—El Sr. Ortega Gasset pide que los beneficios de la ley de casas baratas se extiendan a las cooperativas de obreros.

La salubridad pública.—Proposición del Sr. Maura

El Sr. Maura presenta una enmienda al artículo 56.

Dice que tiene poca eficacia la ley de salubridad dependiendo de la inspección de los municipios.

Según entiende el orador, la salubridad pública es una función del Estado.

El Sr. Gascón y Marín, de la comisión, rechaza la enmienda presentada a la ley de construcción de casas baratas.

Rechaza el nombramiento de comisarios de saneamiento, porque recargarían mucho el presupuesto.

El Sr. Maura rectifica.

Apoya el nombramiento de comisarios. Si después se ha de formar una oficina que habrá de gravar el erario, debería evitarse el nombramiento de comisarios. Esto no es grave.

Debe evitarse a todo trance los amontonamientos de viviendas insalubres.

Sólo el Estado podría hacerlo.

El presidente manifiesta que debe suspenderse este debate por dos razones. (Las oposiciones protestan).

Suplicatorios denegados

Madrid 4, a las 3'15.—El Congreso ha denegado los suplicatorios de los señores Caballé y Barriobero.

Indalecio Prieto ha defendido la denegación, apoyándola caballerosamente el Conde de San Luis.

El Sr. Alemany en el Congreso

Las comunicaciones telegráficas.—La Granja Agrícola

Madrid 3 a las 22.—El señor Alemany ha tratado en el Congreso del retraso del servicio telegráfico pidiendo resoluciones inmediatas al ministro de la Gobernación y ha señalado medios eficaces para evitar la aglomeración de servicio en Barcelona.

Ha pedido un cable aéreo de Madrid a Valencia que comunique con el submarino de Valencia a Palma. Además ha dicho que ya que se dispone de medios es preciso evitar la anomalía.

El Ministro le ha contestado satisfactoriamente.

El señor Alemany ha dirigido una pregunta al Ministro de Fomento sobre las obras de la Granja Agrícola pidiendo que, a la mayor brevedad se consigne una importante suma para terminar dichas obras.

Elogió, con este motivo, a los agricultores mallorquines.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 3 a las 22

Interior contado.	68'25
Amortizable 5 p 88.	91'75
Amortizable 4 p 88.	88'00
Acciones Banco de España.	516'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	288'00
Exterior.	82'60
Francos.	63'50
Libras.	29'72
Sociedad General Azúcar.	37'75
Ric de la Plata.	276'50
Duro Feiguera.	81'00
Cédulas hipotecarias.	86'00
Interior nuevo.	68'15
Bonos del Tesoro.	101'05

Barcelona 3, a las 22

Francos.	63'75
Libras.	29'68
Dollars.	7'62
Liras.	40'00
Marcos.	12'10
Francos Suizos.	133'75
Coronas.	1'85
Francos Belgas.	62'00
Interior.	68'30
Exterior.	82'45
Amortizable 1900.	92'25
Amortizable 1917.	92'25
Nortes.	59'80
Alicantes.	59'95
Andaluces.	44'75
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00

La Bolsa al cerrar

Madrid 4 a las 2'30.—He aquí la última impresión de la Bolsa.

Hay demanda de Interior y Exterior. El primero gana medio entero.

El interior gana 10 cms.

Las Cédulas hipotecarias bajan un cuartillo.

Los Nortes y Alicantes, sostenidos. Los Tabacos sufren una depreciación de 4 enteros.

Han sido admitidas las acciones de los Tranvías de Madrid a la cotización oficial negociándose a 81'82.

Las libras y los mercos suben. Los dólares, transmitidos por el cable, quedan a 7'65.

De Barcelona

Llegada del catedrático señor Villa del Campo.

Barcelona, 3, a las 14.—Ha llegado el catedrático de la Universidad central señor Villa del Campo.

Fueron a recibirle varias comisiones. Visitará las industrias químicas de Cataluña.

Inténtase subir el precio al aceite

Barcelona, 3, a las 14.—Han visitado al Gobernador civil una comisión de comerciantes de aceite para ver de lograr que se les autorice a vender dicha mercancía a 23 pts. la arroba en vez de a 17 como actualmente se vende.

El Gobernador les manifestó que haría las oportunas observaciones al Gobierno.

Mella a Barcelona

Barcelona, 3, a las 20.—Mañana en el expés llegará a esta capital el señor Vazquez Mella hospedándose en el Hotel Ritz. Tomará parte en algunos actos políticos que se están organizando.

Recepción de un académico

Barcelona, 3, a las 20.—El próximo domingo tendrá lugar en la Academia de Buenas Letras la recepción del señor Doménech y Montaner contestando al discurso de ingreso el académico don José M.^a Roca.

Asuntos de Baleares

Nombramiento

Madrid 3, a las 14.—Hoy publica la «Gaceta de Madrid» el nombramiento de profesor de Dibujo del Instituto de Mahón a favor de don Aurelio Vicente Vila.

Las tragedias del hambre. Familia mallorquina. La madre detenida

Urgente.—Barcelona 4, a las 2'30.—Ayer ocurrió el siguiente suceso:

Trátase de una familia de mallorquines que viven en la mayor indigencia.

El padre, llamado Enrique Forzeza, natural de Palma y que se dedica al oficio de chofer, salió anoche de su casa al objeto de vender algunos muebles, y satisfacer con su producto perentorias necesidades.

Su esposa, María Taronji, también mallorquina, apenas salió su marido, suministró algunas pastillas de sublimado a sus hijos Ignacio de 13 años, Francisco de 11 y Concepción de 8, creyendo de este modo aligerar las cargas de la familia.

La criada, llamada María Forteza, natural de Inca, advirtiendo el propósito de la dueña corrió a quitar las pastillas, arrojándolas al retrete.

La madre ha sido detenida.

La procesión del Sagrado Corazón

La religiosa comitiva que organizan anualmente, con el orden y seriedad que requiere, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los Jesuitas de la Residencia de esta ciudad, congrega en las calles del trayecto a numerosa concurrencia.

Tal aconteció la tarde de ayer en que las calles de la barriada de Montesión lucieron, en los balcones, damascos, y en todas partes se colocó la gente.

Salió la procesión a la hora anunciada precedida de la guardia municipal montada y de la banda de tambores del Ayuntamiento.

Iban a continuación los niños de las Escuelas del Patronato Obrero, con su pendón; lo *trescador* de dicha institución, en correcta formación, con su banda; la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga establecida en el mismo Patronato; los jóvenes del mismo con su bandera y, en último término, cuantos son socios y protectores de la institución de la calle de Lullo, presididos por el Director y alma del Patronato Rdo. P. Guillermo Vives.

Seguía después la Sección menor de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, insalada en la iglesia de Montesión, con su correspondiente bandera.

Tras una banda de música que la separaba de la sección citada, iba la Sección mayor de la montada Congregación, presidida por el P. Director de la misma.

En pos de éstos iba, muy nutrida, la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, de cuya bandera era portador el teniente coronel de infantería Sr. la Portilla, actuando de cordónistas los oficiales de dicha arma Sr. Alós y Subías.

Seguían luego un nutrido grupo de ca-

balleros, de frac, y una representación del elemento militar, presidido por los comandantes de ingenieros Sr. García Ruiz y de infantería Sr. Garau.

Una bastante numerosa representación del clero y los padres de la Residencia de la Compañía de Jesús de esta ciudad precedían a la Custodia que era llevada bajo palio, cuyos varas sostenían militares, y a la que daban guardia de honor los gastadores del regimiento de infantería de Palma.

Escotaban el Santísimo Sacramento, con gruesos hachones, jefes militares. Eran éstos el Sr. Porcar, teniente coronel de la guardia civil, el Sr. Subías, de ingenieros, el Sr. Jordán de Urries, coronel del Cuerpo Jurídico, y el Sr. Rivero, de artillería.

Actuaba de Preste el Rector del Seminario y canónigo D. Bartolomé Pascual, en pos del cual marchaba nuestro Prelado Dr. Doménech, a cuyos lados iban el Provisor y Vicario General Sr. Mur y el canónigo Sr. Costa y Llobera.

Iban a continuación buen número de distinguidos caballeros, también de frac, presididos por el Superior de los Jesuitas P. Planas, que llevaba a su derecha el Presidente de la Audiencia Sr. Díez de la Lasa y a su izquierda al Conde de Ayamans.

Presidiendo la religiosa comitiva iba nuestro Ayuntamiento, presidido por el teniente de alcalde Sr. Oliver y Roca y representado por los concejales Sr. Llombart, Ramis de Ayreñor, Aguiló, Buades, Font y Monteros, Barceló (D. Bernardo) y Corbella.

Cerraba la marcha la banda y música del regimiento de Palma y una sección del mismo, mandada por un oficial.

El gentío congregado en las calles por que pasó la procesión se trasladó luego al Borne que estuvo muy animado hasta cerca de las diez.

La Protectora

A tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art.º 33 del Reglamento de esta Sociedad se convoca a los Sres. Socios de la misma a Junta General ordinaria para el domingo día 5 del actual a las 11 de la mañana para la elección de cargos de la Junta Directiva.

Palma 1.º Junio 1921.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Felix Lorenzo Adrover.

INTERESANTE

La Agencia de anuncios de este periódico informará gratuitamente, a nuestros suscriptores, y en la misma forma les facilitará los formularios que se precisen, para solicitar cualquier destino del Estado, Provincia o Municipio de los que se publiquen en la «Gaceta de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y «Boletín Oficial de la Provincia».

Lo mismo hará con los que quieran acogerse a los beneficios que concede la R. O. de 24 diciembre de 1919 para la organización de la oficialidad y clases de complemento.

A los que deseen ser soldados de cuota, además de la documentación reglamentaria, se les enterará de las diferentes academias preparatorias existentes, en cuyos centros deben instruirse para el ingreso en filas.

Los que quieran ingresar en el Ejército en clase de voluntarios deben tener presente que han de solicitarlo precisamente dentro el presente mes, atendiendo a que la fecha de incorporación, es el día 1.º de julio próximo.

Los suscriptores de los pueblos, pueden consultar a la Agencia, por conducto de sus respectivos correspondientes.

Despacho: Sintax, 16. De 8 a 13 y de 15 a 20.

Cortinas Orientales

De absoluta consistencia. Evitan las moscas y los molestias del sol.

VENTA EXCLUSIVA

EL AGUILA

San Nicolás, 7.—PALMA

Dr. Lóbisch

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ÚLCERAS DE LAS PIERNAS

Calle S. Miguel, 157, principal. Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

IMPRESA DE «EL DIA»